Naciones Unidas A/57/PV.15

Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

15ª sesión plenaria
Miércoles 18 de septiembre de 2002, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Jan Kavan . . . . . (República Checa)

En ausencia del Presidente, el Sr. Al-Nasser (Qatar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso de Su Excelencia el Honorable Ranil Wickremesinghe, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka

El Presidente interino (habla en árabe): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

El Honorable Ranil Wickremesinghe, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Me complace mucho dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Su Excelencia el Honorable Ranil Wickremesinghe, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Wickremesinghe (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar por expresar en nombre de la delegación de Sri Lanka nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Han Kavan por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones y asegurarle toda nuestra cooperación.

También deseo expresar nuestro reconocimiento por la manera ejemplar en que el Sr. Han Seung-soo, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, dirigió las labores del quincuagésimo sexto período de sesiones. Damos también una calurosa bienvenida a Suiza, y esperamos con gran interés acoger también a Timor Oriental, como nuevos Miembros de la Organización.

Nuestras deliberaciones y debates en esta Asamblea, frecuentemente se elevan hasta grandes alturas y persiguen magnos objetivos, pero en ultima instancia tienen que ver con las vidas futuras, el bienestar y la seguridad de los pueblos que tenemos el privilegio de representar. Con estas ideas en mente recuerdo los horrendos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 que costaron la vida a tantos estadounidenses y personas de otras nacionalidades de todo el mundo. Como dolorosamente sabemos, ellos no son las únicas víctimas del terror. El ataque confirmó lo que en Sri Lanka hemos sabido desde hace tiempo: el terrorismo se ha mundializado desde hace mucho. Como reconoció el Presidente Bush, el 11 de marzo de 2002, “el 11 de septiembre no fue el inicio del terror mundial, sino el comienzo de la respuesta concertada del mundo”.

En Sri Lanka quizá conocemos mejor que la mayoría de los demás las tragedias que crean el conflicto y el terrorismo. Mi propio país ha sido de-

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154 A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

02-59351 (S)

vastado por 20 años de conflicto, que ha causado más de 65.000 muertes. Ochocientas mil personas están internamente desplazadas. Las historias trágicas abundan: niños que jamás volverán a ver a sus padres en casa; madres que han perdido sus hijos; niños que aún hoy pisan inocentemente minas antipersonal. He conversado con los soldados discapacitados y con los desposeídos, con las personas que no tienen hogar y con los que regresan a la región nororiental de nuestro país para encontrar las ruinas de la guerra y los campos, una vez productivos, sembrados de minas terrestres.

La victoria electoral, en diciembre pasado, del Gobierno que represento, fue un claro mandato nacional para poner fin al conflicto en la región nororiental. Desde entonces el Gobierno se ha movido con rapidez hacia el cumplimiento de este mandato. Una cesación del fuego con el movimiento Tigres de Liberación del Eelam Tamil se firmó el 22 de febrero de este año. La cesación del fuego se ha mantenido.

Las medidas de fomento de la confianza han alentado el libre movimiento de personas a través de todo el país y se ha revitalizado la actividad económica. Las conversaciones de paz con el movimiento Tigres de Liberación del Eelam Tamil, asistidas por Noruega, comenzaron hace dos días en Sattahip, Tailandia. El Gobierno de Sri Lanka ha levantado unilateralmente la proscripción del movimiento Tigres de Liberación del Eelam Tamil para facilitar las conversaciones, dar una oportunidad a la paz y permitir al movimiento tener una oportunidad de alcanzar la paz.

Se necesita un enfoque flexible en las negociaciones, un enfoque en el que se combinen un corazón cálido y una cabeza fría. Entender a la otra parte en sus aspiraciones e intereses es fundamental. Las negociaciones son complejas y tomarán tiempo. En las primeras etapas de nuestras conversaciones con el movimiento Tigres de Liberación del Eelam Tamil estamos tratando de satisfacer algunas de las necesidades prácticas inmediatas del pueblo para aliviar a nuestra sociedad y llevarla a la normalidad. La reconstrucción económica y el desarrollo de las zonas afectadas será un factor decisivo para mantener el impulso de las negociaciones políticas. El desarrollo es parte del proceso de restablecimiento en una sociedad herida y dividida. Los apremiantes problemas cotidianos del pueblo deben resolverse cuanto antes.

En realidad, en los debates celebrados en Tailandia, hubo un fuerte apoyo a la idea de que existe una urgente necesidad de recursos para garantizar la pronta obtención de los dividendos del proceso de paz. Apreciamos profundamente el papel desempeñado por Noruega con respecto a facilitar este proceso y, más recientemente, durante las conversaciones de paz. Expreso mi sincero agradecimiento a Noruega por sus esfuerzos.

Después de la cesación del fuego ya hay señales de que la población está gozando de la libertad que ha recuperado. La población quiere más. Las visitas de intercambio entre escolares y otros grupos del norte y del sur, han revelado a muchos que la otra parte no es tan diferente. La semana pasada, nuestra capital Colombo, se detuvo cuando gente de todo el país, de todas las religiones y de todos los grupos étnicos de la sociedad se reunió para declararse a favor de la paz.

Estos son signos alentadores, pero conllevan un riesgo. El imperativo de la paz aumenta, el pueblo exige la paz y los políticos y negociadores de ambas partes tienen que cumplir. La paz está impulsada por el pueblo. El conflicto ha llevado a nuestra economía casi a la quiebra y el año pasado, por primera vez en la Sri Lanka independiente, registramos un crecimiento negativo. Deben invertirse recursos para desarrollar las zonas asoladas por la guerra, se deben crear oportunidades, debe restablecerse el ímpetu del crecimiento. El pueblo quiere volver a la normalidad, no mañana, sino hoy. Los agricultores quieren que sus canales de riego dañados se reparen hoy, sus cosechas no se pueden atrasar hasta que se llegue a un acuerdo definitivo. Este imperativo se manifiesta aún más entre los jóvenes de las fuerzas armadas de Sri Lanka y de los cuadros de los Tigres de Liberación del Eelam Tamil cuyas armas se han silenciado. Si no se cuenta con el apoyo y la ayuda internacionales y con recursos para crear un dividendo de paz, el brillo de la paz se puede empañar. Creando nuevas oportunidades para el pueblo y para el crecimiento, los políticos y negociadores se verán aún más obligados a estabilizar, promover y sostener la paz.

De ahí en adelante podremos encarar los complejos problemas constitucionales. Esas cuestiones tomarán tiempo. Creemos que la manera de avanzar es a través de una administración provisional claramente representativa con una Sri Lanka unida en la que los derechos de todas las comunidades tamiles, musulmanas y cingalesas se salvaguarden. Esto nos permitirá llevar adelante una iniciativa para dar poder al pueblo local descentralizando la autoridad gubernamental y estableciendo cinco zonas de desarrollo económico regionales. A través de estas iniciativas tenemos la inten-

ción de alentar a la población local a responsabilizarse de impulsar el crecimiento económico en sus propias regiones. Estas medidas, junto con la liberalización y desregulación de nuestra economía, generarán riqueza.

Una cuestión que también es urgente y apremiante es la de la seguridad. Debe procederse a la remoción de cientos de miles de minas de grandes extensiones de tierras, de modo que sean seguras y cultivables para que los internamente desplazados puedan regresar a sus hogares y granjas. Sri Lanka está evaluando su posición sobre la Convención de Ottawa sobre las minas antipersonal para convertirse en parte de ella a medida que aumenta la confianza en la paz. Agradecemos la ayuda que estamos recibiendo de las Naciones Unidas, los miembros de la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales en nuestro programa de remoción de minas.

Mi Gobierno está decidido a garantizar que los habitantes del norte y del este de nuestra República también disfruten de la misma seguridad y calidad de vida, de una gestión de los asuntos públicos democrática y de derechos humanos como los que gozan los habitantes de otras partes del país. Sri Lanka ocupa un alto lugar en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Nuestras cifras de ingreso per cápita y las tasas de esperanza de vida y alfabetización están entre las más altas de la región. La paz aumentará todos estos bienes, pero sus dividendos deben acreditarse a todos los interesados en el futuro de Sri Lanka.

Sri Lanka agradece el apoyo que nuestro proceso de paz ha recibido de los miembros de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. En respuesta a mi solicitud al Secretario General Kofi Annan, un equipo interinstitucional de evaluación de las necesidades de las Naciones Unidas visitó Sri Lanka en abril y mayo de este año. El equipo hizo un examen estratégico de la actual situación que puede orientar las medidas inmediatas y a mediano y largo plazo de los organismos de las Naciones Unidas en Sri Lanka. Agradecemos al Secretario General su colaboración.

Es imperativo acelerar el ritmo de la paz y conseguir acreditar sus dividendos directa y urgentemente al pueblo. Agradecemos a todos los que nos están ayudando con proyectos de efecto rápido. La aplicación inmediata de esos proyectos ayudará a que la paz adquiera raíces, hará participar a las personas que viven en zonas afectadas en su recuperación económica y social y facilitará el camino hacia etapas más avanzadas del desarrollo.

Durante su larga historia, se han hecho descripciones elogiosas de Sri Lanka, siglos antes de que nuestra oficina de turismo promoviera la serenidad de la isla, los antiguos árabes y los europeos medievales la calificaban de paraíso. En el curso de nuestro reciente conflicto algunas de las características de ese paraíso se han perdido. Está claro que hay que recuperar ese paraíso. Recuperar a Sri Lanka es más que un lema, es una estrategia práctica y factible en la que invitamos a la comunidad internacional a participar.

Al tiempo que buscamos una solución negociada a nuestro propio conflicto, Sri Lanka apoya decididamente la negociación de un acuerdo para la solución del conflicto entre Israel y Palestina. Durante mucho tiempo hemos respaldado un proceso de paz responsable que conduzca a la aceptación de dos Estados: Israel y Palestina que prosperen en condiciones de paz y seguridad como vecinos y dentro de fronteras seguras y reconocidas. Instamos a que se reanude un diálogo serio entre Israel y Palestina como primer paso para la celebración de negociaciones sostenidas.

En Sri Lanka el diálogo y las negociaciones están poniendo fin a un largo y prolongado conflicto. Con respecto a los responsables de los ataques perpetrados el 11 de septiembre, el enfoque debe ser diferente. Ninguna causa justifica la matanza de personas inocentes. Debe erradicarse el terrorismo mundial, eliminarse sean cuales sean sus manifestaciones y dondequiera que ocurra. Apoyamos un enfoque amplio del terrorismo internacional a través del Comité Especial contra el Terrorismo de la Asamblea General. El terrorismo ha afectado prácticamente a todos los países del sur del Asia meridional. En una reunión en Sri Lanka se redactará en breve el proyecto de un protocolo adicional a la Convención regional sobre la eliminación del terrorismo de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. El protocolo actualizará la Convención para, entre otras cosas, cumplir con las obligaciones que corresponde a los Estados Miembros de conformidad con la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y la Convención internacional para la represión de la financiación del terrorismo.

Las Naciones Unidas han sido una fuente del bien desde su creación. Es el foro en el que se brinda una oportunidad de interacción y se permite una posible reconciliación en situaciones complejas, competitivas e

incluso polémicas. En la iniciativa del Secretario General del Pacto Mundial se estipula el inicio y la consideración de alianzas positivas entre el sector empresarial y estatal.

También esperamos con interés la aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey. Acogemos con beneplácito la nueva cuenta para afrontar las cuestiones del Milenio que resultó de esa Conferencia para ayudar a los países comprometidos con las normas democráticas y la buena gestión de los asuntos públicos y con la participación del sector privado y del pueblo en el proceso de desarrollo.

En Sri Lanka tenemos la intención de restablecernos como país que favorece las inversiones con una burocracia eficiente y un sector privado floreciente. En esta visita a los Estados Unidos he traído conmigo a un equipo de nuestro sector industrial para que se reúna con empresarios estadounidenses. Agradecemos a las Naciones Unidas la ayuda prestada a mi Gobierno para organizar en los Estados Unidos un foro de promoción de las inversiones que tendrá lugar mañana, con la participación de miembros de nuestro sector privado que dialogarán aquí con sus contrapartes. Estos estrechos contactos empresariales darán una idea de las oportunidades que existen en Sri Lanka para empresas conjuntas en los ámbitos económico y de desarrollo a medida que avanzamos en el frente de la paz. La inversión en la paz tiene mucho sentido político y económico para Sri Lanka y sus asociados en el extranjero. El crecimiento en Sri Lanka será favorable para todos.

En toda Sri Lanka, el pueblo sigue construyendo la única paz verdadera que podemos esperar. Sin ostentación, sin políticos y sin medios de comunicación, está trabajando calladamente, encontrando viejos amigos y forjando nuevas relaciones. La desconfianza y la sospecha están desapareciendo lentamente a medida que el pueblo habla y comparte experiencias. Llevará un poco más de tiempo para que el odio que abrigan algunos en sus corazones se desvanezca. Pero incluso ese sentimiento se podrá vencer con el tiempo ante el profundo deseo de que se destruyan las armas, se eliminen las minas y se escuche nuevamente el sonido de la risa.

La confianza del pueblo, se deba a la consolidación de la paz o a la búsqueda del desarrollo, es la mejor política. Nos sentimos comprometidos con el pueblo para el que trabajamos, ya esté constituido por clientes, consumidores, accionistas o votantes.

El Presidente interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Sri Lanka por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Ranil Wickremesinghe, Primer Ministro de Sri Lanka, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy la palabra al Excmo. Sr. M. Morshed Khan, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh.

Sr. Khan (Bangladesh) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo hacerle llegar mis cordiales felicitaciones al Presidente por su elección. Confiamos plenamente en que la orientación que brinde a nuestras actividades producirá resultados fructíferos. Asimismo, su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, merece nuestro encomio por la manera competente en la que dirigió nuestros asuntos. También felicitamos al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por el liderazgo del que ha hecho gala el año pasado en una muy amplia gama de temas. Sus observaciones inaugurales, que establecieron el tono de nuestras deliberaciones, son dignas de encomio. Este año damos la bienvenida a dos nuevos Miembros, Suiza y, en breve, Timor Oriental. Esperamos con interés trabajar con ellos en estrecha colaboración.

Como todos hemos comprobado dolorosamente, este ha sido un año muy difícil. El 11 de septiembre de 2001 se asistió a un acto vil de terrorismo bárbaro. También ese día se unieron los pueblos que aman la paz en todo el mundo como nunca antes. Al continuar nuestra lucha por impedir el resurgimiento de esas atrocidades, también debemos abordar con seriedad la tarea de erradicar las causas que suscitaron ese comportamiento. Toda medida en ese sentido debe basarse en un consenso internacional amplio forjado a través de consultas.

Bangladesh ha sido, y siempre será, un asociado dinámico y comprometido con la coalición contra el terrorismo. Hemos adoptado todas las medidas necesarias para compartir información y contribuir a frenar el terror. Nos hemos esforzado por aplicar la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, que nosotros mismos ayudamos a redactar y aprobamos, como miembro del Consejo, el año pasado. En el ámbito regional, actualmente estamos examinando los medios y

arbitrios para fortalecer aún más la Convención regional sobre la eliminación del terrorismo de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. El terror está totalmente desvinculado de toda religión o región. Es un fenómeno mundial que se debe combatir por medios que sean legítimos y estén sustentados en un consenso.

En esos métodos se incluyen la promoción de la democracia y los valores democráticos, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho, la solución de conflictos por medios pacíficos, la consolidación de la paz, la cooperación orientada al desarrollo económico equitativo, la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, las medidas destinadas al fomento de la confianza, el respeto mutuo entre razas y pueblos y la armonía —no los enfrentamientos— entre culturas. Esos son los principales pilares en los que debemos construir un mundo en el que reinará la esperanza en lugar de la desesperación. En la construcción de este edificio, el arquitecto deben ser las Naciones Unidas —que, con los propósitos y principios de su Carta— son la institución más importante creada por la humanidad.

Bangladesh es inexorable en la búsqueda de esos objetivos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Nuestros problemas, como todos saben, son muchos y diversos. El tamaño de nuestro país es aproximadamente similar al del Estado de Wisconsin en los Estados Unidos. Tenemos una población de 130 millones de personas, que hace de nosotros una de las naciones más grandes del mundo. Siglos de explotación colonial nos legaron una infraestructura y unos recursos inadecuados y nos impusieron la trampa de la pobreza. Sujetos a las circunstancias variables de la naturaleza, nuestra economía tenía un comportamiento aleatorio debido a los monzones. Poco después de nuestra independencia, en 1971, se nos consideró como un caso sin solución.

Desde entonces hemos recorrido un largo camino. Nos hemos dedicado con ahínco a mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo y a su desarrollo. Nuestras políticas se basaron en algunos valores cercanos a nuestro corazón. Hemos actuado con la convicción firme de que el desarrollo sólo es posible si existe una base de democracia, derechos humanos y estado de derecho; que las estructuras y las instituciones de la sociedad deben ser incluyentes, participativas y responsables, y que el crecimiento debe obrar a favor de los pobres, el medio ambiente, la equidad y las mujeres. A nuestro juicio, la tolerancia entre religiones y la apreciación de opiniones diferentes deben estar enraizadas en la sicología social. Nuestra herencia intelectual y nuestra tradición cultural tan ricas han sido fuente de ideas innovadoras propias como el microcrédito y los proyectos educativos especiales que nos han permitido iniciar una revolución silenciosa en nuestra sociedad que ha llevado a un proceso de transformación social muy amplio.

En consecuencia, hemos podido lograr muchos éxitos, que han sido muy celebrados. A pesar de ser una sociedad tradicional, a través de programas de planificación familiar eficaces pudimos frenar la tasa de crecimiento de la población en un 50% en los últimos dos decenios. En la agricultura, ahora producimos suficientes cereales alimentarios para alimentar a todo nuestro pueblo. Hemos invertido intensamente en el desarrollo de recursos humanos y hemos proporcionado asignaciones presupuestarias masivas a la educación primaria y secundaria. La enseñanza hasta el último grado de secundaria es gratuita para las niñas, y a todas se les conceden estipendios. La incorporación de la perspectiva de género es una política importante. En Bangladesh, la potenciación de la mujer recibe la más alta prioridad. Esto se ha logrado principalmente a través de iniciativas como las disposiciones especiales para la educación de las niñas, el empleo de las mujeres en la industria del vestido y el microcrédito, programas que generan empleos independientes para las mujeres. El reconocimiento mundial de estos esfuerzos se manifestó en nuestra reciente elección al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Existe una cooperación excelente entre el Gobierno y la sociedad civil. Bangladesh es anfitrión de algunas de las organizaciones no gubernamentales más grandes y más activas del mundo. Dirigimos nuestro propio proceso de desarrollo. A través de una mezcla de políticas macroeconómicas apropiadas y la utilización eficaz de la ayuda externa se ha reducido enormemente nuestra dependencia de la ayuda extranjera. En un documento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, titulado “Desarrollo con éxito: modelos para el siglo XXI”, se señala que:

> “La lección en Bangladesh es que la asistencia oficial para el desarrollo, cuando se aplica conjuntamente con los esfuerzos del país por resolver sus propios desafíos para el desarrollo, puede rendir resultados impresionantes.”

Hoy, lo que buscamos no es compasión, ni donaciones ni caridad, sino un mayor acceso a los mercados

para nuestros productos manufacturados, un comercio más justo y más inversiones. Aún nos queda un largo camino por recorrer, pero creemos que avanzamos en la dirección correcta.

En el ámbito internacional, estamos luchando por fortalecer las relaciones de cooperación y de beneficio mutuo con todos los países. Perseguimos, de consuno con nuestros asociados para el desarrollo, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los esfuerzos especiales realizados y los éxitos logrados en Monterrey, en Johannesburgo y en el período extraordinario de sesiones sobre la infancia nos brindan motivos de esperanza. Ahora es importante que todos nos dediquemos con seriedad a cumplir las promesas contraídas y a lograr los objetivos fijados. Nos complace que nuestra imagen en el extranjero sea la de un miembro de la comunidad internacional, responsable, políticamente estable, moderado, democrático y constructivo. Hemos incluido activamente a nuestros vecinos en el desarrollo de la cooperación y la comprensión. Como recordará la Asamblea, fue el Presidente Ziaur Arman de Bangladesh el primero en concebir la idea de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. Hoy, nuestra Primera Ministra, Begum Khaleda Zia, también está comprometida a llevar a buen término el diálogo para la cooperación en Asia. Como muestra de nuestro compromiso con la estabilidad y la paz mundiales, hemos abandonado voluntariamente la opción nuclear y nos hemos adherido al Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Participamos de manera activa en las operaciones de mantenimiento de la paz y en la actualidad somos uno de los países que más contingentes aportan a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Sin embargo, debo señalar que hay algunas cuestiones que nos siguen preocupando. En nuestra propia región, el Asia meridional, la inestabilidad de la situación entre dos países con capacidad nuclear nos preocupa profundamente. Bangladesh alienta a todos los interesados en el Asia meridional a que ejerzan el máximo de moderación y procuren solucionar sus diferencias por la vía del diálogo y de un compromiso significativo.

Tras salir del episodio más destructivo de su historia, el Afganistán aún no cuenta con los medios para su recuperación y reconstrucción. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para asegurar la paz en todo el Afganistán y acelerar la reconstrucción y la recuperación de ese país. A menos que lo hagamos, la seguridad y estabilidad a largo plazo de nuestra región seguirán siendo inciertas.

En el Oriente Medio, la denegación sostenida del derecho del pueblo palestino a tener su propio Estado y a gozar de libertad nos preocupan hondamente. Es preciso que se ponga fin de inmediato a la ocupación ilegal continuada de los territorios palestinos, a la violación de los derechos humanos, y a las atrocidades que perpetra Israel contra el pueblo palestino. Es menester que se reemprendan esfuerzos serios para lograr una solución global del problema, que aborde las preocupaciones legítimas del pueblo palestino.

Acogemos con beneplácito el anuncio hecho en Bagdad sobre el regreso de los inspectores de armas, y lo consideramos un paso importante en la senda del cumplimiento de las obligaciones establecidas por las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Los estragos provocados en África por los conflictos étnicos, las enfermedades y la hambruna son muy preocupantes. El caos financiero en América Latina nos llena a todos de ansiedad. Los compromisos asumidos con los países menos adelantados siguen en gran medida sin cumplirse. La existencia de grandes subsidios, que distorsionan el comercio e impiden el desarrollo, es dolorosamente clara. Las restricciones impuestas a la circulación de los factores de la producción, incluida la mano de obra, siguen siendo un gran obstáculo para el progreso. La desatención de los aspectos emocionales y humanos del movimiento de las personas a través de las fronteras continúan siendo motivo de dolor. Vale la pena considerar el concepto de un fondo mundial para el alivio de la pobreza que se financie mediante alguna forma de impuesto internacional. Estos son temas en los que nosotros, con nuestras limitadas capacidades, poco podemos hacer para influir, pero, en la medida de nuestras modestas posibilidades, haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para ayudar. Los que pueden, deben hacer más.

Por nuestra parte, desempeñaremos un papel efectivo, como realmente estamos haciendo, en todos los foros internacionales. En la Organización Mundial del Comercio seguiremos trabajando con otros agentes para aplicar los objetivos de desarrollo de la Ronda de Doha y lograr un comercio más justo. Cooperaremos con las instituciones monetarias internacionales y otros organismos, fondos y programas para promover

el bienestar de nuestro pueblo y de otros que se encuentran en situaciones similares. En las Naciones Unidas, nos esforzaremos para reforzar sus instituciones y apoyar reformas que las hagan más participativas, representativas y democráticas. Estos son los compromisos consagrados en la visión de futuro del Gobierno de la República Popular de Bangladesh, bajo el liderazgo dinámico de Begum Khaleda Zia. Se trata de compromisos que forman la médula de los valores de Bangladesh.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a Su Excelencia el Honorable Julian Robert Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía.

Sr. Hunte (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Quiero sumar la voz de la delegación de Santa Lucía a la de los que ya han felicitado al Sr. Jan Kavan por su elección a la Presidencia y la de los que han agradecido al Presidente saliente su contribución a la labor de la Asamblea. Santa Lucía se compromete a cooperar plenamente con el Sr. Kavan en el desempeño de sus funciones presidenciales.

Nos complace que, al inicio del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, estemos dando la bienvenida a Suiza y a Timor Oriental a nuestra Organización. No albergamos duda alguna de que ambos países enriquecerán las deliberaciones de nuestra Organización en nuestros esfuerzos por llevar adelante su causa. Santa Lucía, en su calidad de miembro del Comité Especial de Descolonización, se siente muy complacida de que Timor Oriental pueda al fin entrar a este Salon como un Estado independiente por derecho propio.

En esta era de tecnología avanzada, milagros científicos y conquista del espacio, es casi inconcebible que el dolor y el sufrimiento humanos no disminuyan. Desde África hasta Asia y desde Asia hasta el Caribe, la pandemia del VIH/SIDA se acelera y disemina, mientras que enfermedades mortales como la tuberculosis y el paludismo siguen rondando a la humanidad. Observamos como grandes sectores de la humanidad se derrumban y a menudo parece que carecemos del impulso necesario para poner coto a estos flagelos.

Un gran porcentaje de la población del mundo en desarrollo vive en una pobreza degradante y buena parte de ella está al borde de la hambruna. Unas 24.000 personas, en su mayoría de los países en desarrollo, mueren a diario de hambre. En estos momentos, unos 12 millones de personas del África meridional padecen hambre. Sin embargo, hay excedente de producción agrícola en el mundo. En algunos lugares hay demasiado; en otros, muy poco.

La crisis del programa de desarrollo refleja la crisis de legitimidad que experimenta la estructura de gestión económica mundial. Santa Lucía insta una vez más a reformar el sistema mundial de gestión económica para asegurar que los recursos de este planeta sean patrimonio común de toda la humanidad. Un corolario de la reforma económica mundial es la distribución equitativa de los recursos para asegurar una calidad de vida digna para todos y la redistribución de la riqueza y el poder al nivel sistémico para rectificar las injusticias existentes, de manera que no tengamos más un mundo en el que haya demasiado en un lugar y muy poco en otro.

Un obstáculo fundamental para el desarrollo es la falta de transparencia, responsabilidad y normas democráticas en el funcionamiento de la red de gestión mundial. Santa Lucía siempre ha defendido la necesidad de democracia en el plano nacional como estandarte para el logro del progreso social y el desarrollo. Santa Lucía reitera que sólo mediante la participación democrática y la convicción de que, dado que todas las personas fueron creadas iguales, merecen iguales derechos y oportunidades, será posible hacer realidad el derecho de los pueblos del mundo en desarrollo a la libre determinación y al desarrollo verdaderos. Sólo mediante la defensa de los principios de la transparencia, la responsabilidad y la democracia, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y nuestro propio sistema de las Naciones Unidas pueden estar a la altura de la tarea de solucionar el problema de la pobreza en el mundo.

La declaración de Doha por sí sola no evitará que se excluya a los Estados de la adopción de decisiones económicas y de la gestión pública mundial. La no participación de los gobiernos en el proceso de desarrollo es contraria a la misión original de la Cumbre de la Tierra de Río celebrada en 1992. Santa Lucía insta al sistema de las Naciones Unidas a que levante su voz universal, conjuntamente con la coalición discordante, para oponerse a toda determinación unilateral del destino de los recursos naturales del planeta y de los miles de millones de personas pobres que dependen de ellos para sobrevivir. Santa Lucía pide la democratización y la reforma de la Organización Mundial del Comercio para que se convierta en una organización que apoye el

desarrollo sostenible de todos los Estados. Ésta es la única manera en que los países en desarrollo pueden proteger sus intereses dentro del sistema de comercio multilateral.

Santa Lucía lamenta el hecho de que el mundo en desarrollo pueda haber cedido en sus intereses en materia de desarrollo al firmar los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio sin que el principio de trato especial y diferencial sea parte integrante de estos acuerdos. Esta omisión tiene que corregirse en la Ronda de Doha. ¿Por qué resulta tan difícil entender que, dado el nexo fundamental que existe entre comercio y desarrollo, los países en desarrollo no pueden estar sujetos a las mismas expectativas, normas y reglamentos que rigen el comercio entre los países desarrollados? La ideología de la igualdad de oportunidades es un mito erróneo. Para una participación equitativa en el comercio mundial es preciso brindar un trato y una ayuda especiales al mundo en desarrollo, en particular a los pequeños Estados insulares vulnerables como Santa Lucía. Debemos oponer resistencia —y subrayo la palabra "resistencia"— a todos los intentos de hacer de la Organización Mundial del Comercio un mecanismo que desate una guerra económica silenciosa contra los pobres y los inermes mediante la protección de los intereses empresariales y la marginación de los gobiernos y los pueblos.

Necesitamos un Plan Marshall para hacer frente al horror de la pobreza y a las acusadas disparidades que existen entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo en materia de comercio, tecnología, esperanza de vida y analfabetismo. Monterrey no dio origen a una coalición mundial para el desarrollo ni a un mandato vinculante con metas y recursos para hacer realidad los objetivos del Milenio de las Naciones Unidas de reducir la pobreza a la mitad, hacer frente con eficacia al VIH/SIDA, eliminar la brecha digital y fortalecer los gobiernos. El mensaje de Monterrey es que no hay voluntad política ni recursos disponibles para el desarrollo. De los 55.000 millones de dólares que se calcula que son necesarios anualmente para hacer realidad los objetivos del milenio, en Monterrey se prometieron tan sólo 5.000 millones para un período de tres años. Además, la asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo ha seguido disminuyendo en relación con la meta del 0,7% fijada por las Naciones Unidas hasta llegar a un 0,24%.

A pesar de que el pago de la deuda equivale a una transferencia neta de los recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados, lo cual absorbe una cifra significativa de los fondos para el desarrollo, en Monterrey no se adquirió ningún compromiso de cancelar la deuda agobiante de los países en desarrollo. No se hizo ningún intento de poner fin a la grave marginación que sufren los pequeños Estados insulares en desarrollo o de concederles un acceso con condiciones favorables a los fondos de las instituciones financieras internacionales para dedicarlos a su desarrollo.

Lamentablemente, Johannesburgo fue similar. La conferencia se convocó para lograr un pacto mundial sobre desarrollo sostenible, pero no se consiguió poner en marcha el proceso de iniciativa humana necesario para transformar la crisis económica mundial en un desarrollo para todos. No se creó ningún mecanismo para evitar que las decisiones adoptadas se vieran menoscabadas en el actual sistema mundial de gestión económica. El hecho de que en Johannesburgo no se lograra elaborar un programa de trabajo internacional para los ciudadanos que proteja a los pobres y al planeta —con objetivos, recursos y compromisos claros para lograr los objetivos de desarrollo— tendrá repercusiones en todo el mundo en desarrollo.

Las Naciones Unidas parecen haberse convertido en cómplices de su propia perdición, al permitir que los principios de universalidad y de búsqueda de la justicia y la igualdad se conviertan en obsoletos. Esta institución fue una vez la orgullosa defensora de la redistribución del poder económico mundial y de la creación de un nuevo orden económico internacional. Sin embargo, hoy, en las principales instituciones de las Naciones Unidas, como el Consejo Económico y Social, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Asamblea General, reina el silencio más absoluto.

Además, los logros que había conseguido el mundo en desarrollo dentro de las Naciones Unidas se están desgastando rápidamente. El cargo de Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacionales se ha suprimido. Se trataba de uno de los pocos resultados concretos del afán del mundo en desarrollo por lograr una presencia más sólida en pro de la cooperación económica internacional. El Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales, que hizo un seguimiento eficaz de las actividades de las empresas transnacionales en el Sur y de su contribución al desarrollo sostenible, se ha desmantelado. Hoy se deja todo a merced del mercado, y el dominio empresarial de la economía mundial provoca tremendos estragos en el medio ambiente y entre los pobres. No

existe ningún mecanismo que garantice que las empresas rindan cuentas y asuman su responsabilidad.

Santa Lucía insta a las Naciones Unidas a que vuelva a establecer el Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales. Además, Santa Lucía apela a las Naciones Unidas a que opongan resistencia a todo intento de debilitar y marginar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Si bien el desarrollo dentro del sistema de las Naciones Unidas se ve menoscabado al recortarse y congelarse el presupuesto ordinario y básico de las Naciones Unidas, se han registrado aumentos sustanciales en el presupuesto de mantenimiento de la paz. El gasto militar —en particular el de los países desarrollados— sigue aumentando, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las instituciones de Bretton Woods se están centrando en otras esferas que no son el desarrollo. Para el desarrollo hace falta una coalición mundial; sin ella, nuestra lucha contra el terrorismo será en vano.

Santa Lucía condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. No obstante, para los pequeños Estados insulares en desarrollo, la seguridad contra el terrorismo y otras amenazas no es meramente una cuestión de gasto militar, sino más bien una esfera multidimensional que abarca cuestiones como el tráfico de drogas y armas pequeñas, la delincuencia transnacional, el desempleo, la pobreza y el subdesarrollo. Por lo tanto, a la vez que mantienen su mandato de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas no deben abandonar los demás mandatos de su Carta —el desarrollo económico y social de todos los pueblos— si tienen intención de seguir siendo pertinentes y creíbles. Esta institución necesita recuperar el equilibrio y escuchar la voz desfallecida de la humanidad que proclama, en un coro universal, la paz mundial, la justicia, la prosperidad y la igualdad para todos.

Sería negligente de mi parte no reiterar, llegados a este punto, el llamamiento de Santa Lucía para que se ponga fin al embargo económico impuesto a Cuba y para que se permita a este país ejercer el derecho al desarrollo de su pueblo y asumir el papel que le corresponde legítimamente dentro de nuestro hemisferio.

Para terminar, quiero declarar categóricamente que, como pequeño Estado insular vulnerable en desarrollo, Santa Lucía es uno de esos países que necesitan el apoyo y la protección del sistema de las Naciones Unidas y, por encima de todo, la seguridad de un sistema multilateral fuerte, democrático y justo. Valoramos el apoyo que hemos recibido de esta institución y de países amigos al tratar de fomentar el desarrollo de nuestro país. También reiteramos nuestro compromiso de trabajar con todos los Estados Miembros para garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo de todos los pueblos.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Talbak Nazarov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Tayikistán.

Sr. Nazarov (Tayikistán) (*habla en ruso*): Es un gran placer para nosotros unirnos a las sinceras felicitaciones dirigidas al Sr. Jan Kavan por su elección al alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Sin duda, aplicará su amplia experiencia profesional y de vida para beneficio de este período de sesiones de la Asamblea General, de tal manera que dé un nuevo ímpetu a los esfuerzos de nuestra Organización universal.

Timor Oriental y Suiza son miembros nuevos este año. La comunidad internacional les da la bienvenida con alegría. Felicitamos a los gobiernos y a los pueblos de esos dos países amigos.

Cada año las cuestiones que deben abordar las Naciones Unidas se hacen más complejas. La necesidad de una organización internacional se ha hecho particularmente urgente durante el último decenio. Es comprensible. La guerra fría ha terminado y la humanidad ha entrado en una nueva etapa de desarrollo.

Afrontar las cuestiones y los retos mundiales mediante el esfuerzo común se ha convertido en una dimensión fundamental de esa nueva etapa. Otra característica distintiva es la naturaleza constructiva de esos esfuerzos. Una tercera dimensión es el entendimiento común de que todos esos esfuerzos, junto con la democratización interna de las sociedades y la democratización de las relaciones internacionales, deben aportar un nivel de vida mejor para los Estados Miembros. Las Naciones Unidas pueden y deben desempañar un papel importante en la coordinación de los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales en la era de la mundialización.

Tayikistán ha sido un Estado Miembro durante los 10 años de su nueva historia. Al crearse el Estado de Tayikistán, el país sufría un conflicto fatricida. No obstante, durante los cinco últimos años, la paz y la

estabilidad han prevalecido en Tayikistán. El respeto de la historia y las tradiciones de Tayikistán, los derechos humanos, un ambiente de tolerancia para las diversas opiniones y el enfoque sobre las preocupaciones principales del país son todos partes fundamentales del proceso de paz en Tayikistán, cuyas lecciones podrían aplicarse a la solución de conflictos en otros lugares agitados del mundo.

Tayikistán, que sufrió para poder lograr su democracia, está creando hoy una sociedad secular, tiene una buena base para su desarrollo y mira al futuro con optimismo. Ese futuro optimista lo determina la política racional y detenidamente examinada del Presidente Emomali Rakhmonov, de establecer buenas relaciones con los vecinos de Tayikistán y la asistencia y el apoyo recibido de la comunidad internacional.

El pueblo de Tayikistán expresa un agradecimiento especial a las Naciones Unidas, que, durante la época de nuestras dificultades, manifestaron de la manera más eficaz sus capacidades humanitarias y de mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas, colaborando estrechamente con el Gobierno de Tayikistán, están demostrando en este país su capacidad de afirmar la paz y la estabilidad. Estamos satisfechos con la labor en nuestro país de la Oficina de las Naciones Unidas para la consolidación de la Paz en Tayikistán y creemos que la experiencia que se adquirió en Tayikistán puede usarse para beneficiar a otros Estados.

El restablecimiento de la economía, la erradicación de la pobreza, la mejora del nivel de vida y la creación de puestos de trabajo son las cuestiones que aún se consideran como los problemas más urgentes de nuestro país. Tayikistán es un Estado cuyo desarrollo social y económico depende, en gran medida, del enfoque general y común de la comunidad internacional de las cuestiones de la lucha contra la pobreza, el financiamiento del desarrollo, la garantía de un sistema comercial internacional justo, la eliminación de las amenazas ecológicas, y la solución de los problemas demográficos. En ese sentido, invariablemente respaldamos la ampliación del papel de las Naciones Unidas como el foro internacional para elaborar tal enfoque común.

Durante los últimos meses, los Estados Miembros han logrado ciertos avances en ese ámbito. En general, creemos que el resultado de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, fue positivo y esperamos con interés la aplicación de sus resoluciones.

Los aspectos medioambientales y del desarrollo sostenible están entre los temas más importantes del programa de las Naciones Unidas y, debidamente, se están convirtiendo en parte importante de la diplomacia multilateral. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada recientemente en Johannesburgo, fue uno de los acontecimientos especiales en esa esfera. En la Cumbre, los responsables más importantes del mundo de formular la política analizaron los progresos realizados en la aplicación del Programa 21 durante los últimos 10 años. La idea del desarrollo sostenible que surgió en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, se elaboró aún más y adquirió un nuevo significado. La comunidad internacional tiene la tarea de afrontar los retos establecidos en la Cumbre de Johannesburgo. Realizar esa tarea podría darnos esperanzas de que problemas como los de la erradicación de la pobreza, la protección medioambiental y la garantía de la igualdad social pueden resolverse de manera general.

Tenemos la intención de hacer una contribución viable a la aplicación de las resoluciones de la Cumbre Mundial. Esperamos que en la cooperación internacional en esa esfera se tengan plenamente en cuenta las condiciones concretas y las capacidades económicas de los países de diferentes grupos, en particular los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Durante los últimos años hemos visto un proceso dinámico en relación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. El número de Estados Miembros que han ratificado el Protocolo de Kyoto y el Protocolo de Cartagena sobre la Bioseguridad está aumentando. La interacción entre los países al abordar las cuestiones de la desertificación y la degradación de las tierras está cobrando impulso.

Tayikistán ha sido un participante activo en esos importantes procesos. Creemos que es esencial seguir adelante constantemente con la coordinación de la aplicación de los Convenios y Convenciones con el fin de evitar la duplicación y garantizar la asignación eficaz de los limitados recursos internacionales.

Entre los bienes más valiosos de nuestro planeta están los recursos del agua. Son esenciales tanto para el equilibrio ecológico como para la prosperidad

económica. Constituyen un requisito previo indispensable para la producción de alimentos, la mejora del bienestar social y el crecimiento económico. No obstante, incluso hoy muchas regiones del mundo tienen insuficiencia de agua potable. Según el Secretario General, de persistir las prácticas actuales de utilización del agua, para 2025 las dos terceras partes de la población mundial vivirán en un país que tendrá insuficiencia de agua.

La urgencia del problema alentó a Tayikistán a proponer la iniciativa de proclamar el año 2003 como Año Internacional del Agua Dulce. Creemos que la preparación de ese año y los diversos acontecimientos planeados dentro de ese marco, en particular, el Foro del Tercer Mundo sobre el Agua, que se celebrará en el Japón en marzo de 2003, serán una buena oportunidad para que los Estados Miembros intercambien los conocimientos adquiridos al aplicar con éxito formas de administración de los recursos de agua y al buscar la financiación y los recursos necesarios.

Al presentar la iniciativa para la designación del Año Internacional del Agua Dulce, lo hicimos con la esperanza de que las principales actividades que se lleven a cabo en 2003 giren en torno al acceso universal al agua potable y a la reducción de la posibilidad de que surjan conflictos a causa de la escasez de agua. Ello haría una contribución concreta y sustancial al logro de los objetivos del desarrollo sostenible.

Será imposible alcanzar las metas del desarrollo sostenible si no se presta la atención debida al componente económico de la mundialización y si no se elimina la discriminación en las relaciones económicas. En un entorno en el que los países ricos se benefician de la mundialización y se vuelven más ricos mientras los países pobres se empobrecen cada vez más, las tensiones sociales aumentan y generan el extremismo político, incluida su forma más extrema: el terrorismo. Contrarrestar la amenaza que plantea el terrorismo es una tarea a largo plazo, ya que es un fenómeno ajeno a la civilización humana, es multidimensional y tiene raíces profundas. Además de aunar las voluntades de todos los participantes de utilizar recursos militares y fortalecer el marco jurídico internacional, la coalición antiterrorista establecida tras lo sucedido el 11 de septiembre de 2001 debe dirigir sus esfuerzos hacia la eliminación de las principales causas del terrorismo, que pueden encontrarse en los conflictos no resueltos y en las enormes desigualdades sociales y económicas.

Tayikistán está participando activamente en los esfuerzos comunes orientados a garantizar un marco jurídico internacional unificado para combatir el terrorismo. Nuestro país es parte en las convenciones antiterroristas más universales. Apoyamos plenamente las actividades del Consejo de Seguridad en esa esfera. Valoramos mucho el papel que desempeña el Comité contra el Terrorismo establecido en cumplimiento de la resolución 1373 (2001), que preside Sir Jeremy Greenstock; ese Comité ha asumido el papel central en los trabajos sin precedentes dirigidos a establecer un sistema mundial para contrarrestar el terrorismo internacional. El Consejo de Seguridad, en virtud de la autoridad que le confiere la Carta de las Naciones Unidas, seguirá desempeñando un papel activo en la prevención de las amenazas que plantea el terrorismo a la paz y la seguridad internacionales.

Es fundamental que se siga recurriendo a todo tipo de medidas políticas, económicas, financieras y humanitarias para desarrollar un criterio general que permita erradicar el terrorismo internacional. Es importante que el desarrollo de principios fundamentales para combatir el terrorismo se eleve al nivel jurídico internacional. En este sentido, esperamos que la Asamblea General apruebe en breve una convención general sobre la lucha contra el terrorismo internacional, así como que complete las negociaciones y apruebe una convención internacional general sobre la lucha contra los actos de terrorismo nuclear.

Pensamos que ha llegado el momento de que se convoque para 2003 un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a fin de examinar todos los aspectos de la lucha contra el terrorismo y de adoptar decisiones unificadas. En esa ocasión podríamos analizar también los progresos logrados durante los últimos cinco años con respecto a la aplicación de las decisiones adoptadas en el vigésimo período extraordinario de sesiones sobre la producción, la venta y el tráfico ilícitos de estupefacientes. En vista de que la amenaza que plantean las drogas es cada vez mayor, opinamos que la formación de una coalición de Estados para luchar contra los narcóticos es una cuestión de importancia vital. La guerra contra la clandestinidad terrorista internacional no será eficaz hasta que la comunidad internacional haya avanzado sustancialmente en su lucha contra los carteles de la droga y los barones de los estupefacientes.

No podrá crearse un sistema mundial para contrarrestar las amenazas que plantean el terrorismo y los

estupefacientes si no se cuenta con el apoyo de las estructuras e instituciones regionales y subregionales que han venido trabajando activamente en esta y otras esferas de la cooperación internacional.

El aumento del número de organizaciones regionales y el fortalecimiento de sus mecanismos no sólo refleja la necesidad de llenar las lagunas existentes en la interacción de los Estados vecinos, sino que también satisface la necesidad urgente de establecer nuevos caminos para el diálogo y el intercambio de opiniones sobre las cuestiones más importantes. Las operaciones en gran escala llevadas a cabo para liberar al pueblo afgano del régimen represivo del talibán y las medidas encaminadas a restablecer la paz y la estabilidad en el Afganistán asolado por la guerra han demostrado lo que puede lograrse cuando las Naciones Unidas y las organizaciones regionales combinan sus esfuerzos.

Hoy, nuestro amistoso vecino, el Afganistán, sigue embarcado en el complicado proceso de alcanzar la concordia nacional y establecer instituciones gubernamentales estables y un régimen político también estable. El renacimiento de un Afganistán independiente y pacífico está realizándose en condiciones muy difíciles. Aún persiste la necesidad apremiante de que se garantice la seguridad. La situación en materia humanitaria también sigue siendo alarmante. No obstante, los logros del Gobierno de Hamid Karzai son realmente impresionantes.

Es importante que las Naciones Unidas sigan coordinando los esfuerzos mancomunados de la comunidad internacional para fortalecer el proceso de reconstrucción y rehabilitación del Afganistán con posterioridad a la guerra y completar la eliminación de los semilleros del terrorismo internacional en su territorio y la erradicación del extremismo religioso y de la amenaza de los estupefacientes. En este contexto, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) encara serios desafíos. Opinamos que es necesario seguir aumentando la asistencia económica y humanitaria al Afganistán y no conformarnos con lo que se ha logrado.

El Gobierno de Tayikistán continuará contribuyendo a la reactivación del Afganistán por medio del afianzamiento de sus relaciones con el pueblo hermano de ese país sobre la base de la amistad, el respeto mutuo y la cooperación polifacética para bien de nuestros dos países y de la seguridad regional.

Con respecto a la reforma de las Naciones Unidas y las cuestiones regionales, es importante comprender que ni los retos mundiales ni la mayoría de las cuestiones regionales urgentes podrán tratarse con éxito si no se fortalece el sistema de las Naciones Unidas y no se refuerza su papel central en los asuntos internacionales. Para conseguirlo, debemos apoyar al Secretario General en sus esfuerzos por reformar el sistema interno de las Naciones Unidas y contratar personal con excelentes calificaciones profesionales. Los Estados Miembros deben ayudar al Secretario General en sus esfuerzos por aumentar la capacidad de la Secretaría para llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz, prevenir y resolver los conflictos y contribuir a la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos. La reforma entraña también la intensificación de los esfuerzos por democratizar todo el sistema de las Naciones Unidas, de manera que las capacidades y las contribuciones de los países pequeños, por más numerosos que sean sus problemas, puedan unirse a las de los Estados mayores.

Estamos firmemente convencidos de que las reformas deben concentrarse en el mejoramiento de la eficiencia de las instituciones especiales de las Naciones Unidas y en la ejecución de los proyectos de desarrollo. Pensamos que es importante que las Naciones Unidas reconsideren la asignación de recursos, que suspendan la aplicación de programas y proyectos poco eficaces y que, en lugar de ello, dediquen los fondos así liberados a nuevas prioridades.

El año correspondiente al quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General ha demostrado de manera convincente que las Naciones Unidas, con sus 190 Estados Miembros, son irreemplazables a la hora de encarar los asuntos internacionales. Más que nunca antes, las Naciones Unidas han probado que son capaces de hacer frente a los desafíos muy complicados que enfrenta la humanidad. Estamos convencidos de que, en el siglo XXI, cooperando con las Naciones Unidas podremos crear un mundo sin guerras destructivas, un mundo en el que reinen la seguridad y la prosperidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Africana del Chad, Excmo. Sr. Mahamat Saleh Annadif.

Sr. Annadif (Chad) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera, en nombre de todos los miembros de la delegación del Chad, a la que tengo el honor de presidir,

y en el mío propio, manifestar nuestra efusivas felicitaciones al Sr. Jan Kavan por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. En el cumplimiento de esa grave responsabilidad puede contar con la plena disponibilidad de mi delegación y con nuestro respaldo a lo largo de todo el período de sesiones, más aún habida cuenta de que la comunidad internacional ha honrado a mi país al elegirlo para ocupar el prestigioso cargo de Vicepresidente de la Asamblea. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro recnocimiento a los Miembros de la Organización por la confianza que han depositado en mi país, el Chad. Los Estados Miembros pueden estar seguros de que haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para merecer esa confianza.

Mi agradecimiento y mis felicitaciones también se hacen extensivos al predecesor del Sr. Kavan y a su equipo, por la labor realizada durante quincuagésimo sexto período de sesiones.

También quiero rendir un homenaje especial y bien merecido al Secretario General, Sr. Kofi Annan, cuya dedicación y esfuerzos incesantes por instaurar la paz y el desarrollo sostenible en el mundo se deben saludar y reconocer.

Por último, dirijo mis sinceras y calurosas felicitaciones a la Confederación Suiza por su admisión a nuestra Organización. El Chad, que mantiene estrechas relaciones de amistad y de cooperación con ese país, celebra su decisión de unirse a la gran familia de las Naciones Unidas. Suiza, que es un país apegado a los valores democráticos y pacíficos, indudablemente contribuirá a enriquecer nuestros debates sobre estos temas.

El actual período de sesiones tiene lugar un año después de los terribles atentados perpetrados contra los Estados Unidos de América el 11 de septiembre de 2001, que sumieron en el dolor a familias estadounidenses y de otras naciones. El Gobierno y el pueblo del Chad se suman una vez más a la comunidad internacional para rendir homenaje a la memoria de las miles de víctimas inocentes de ese acto de ciega barbarie, que nada puede justificar.

Lamentablemente, esos tristes acontecimientos nos han alertado de manera brutal acerca de los numerosos desafíos que debemos enfrentar si queremos alcanzar un día una sociedad internacional justa y equitativa que permita el pleno desarrollo de cada uno de su miembros. Además, estos actos de desesperación sólo podrán ser controlados cuando sus raíces —que se nutren de las relaciones internacionales desiguales que día a día amplían las diferencias entre ricos y pobres— sean arrancadas. Mi país condena con firmeza esa forma de expresión política, de cualquier lado que pueda provenir, y está dispuesto a sumarse a cualquier actividad que emprenda la comunidad internacional a fin de establecer un nuevo orden mundial que se base en la democracia y en el desarrollo sostenible.

Hoy más que nunca, las Naciones Unidas deben colaborar en la creación de una sociedad internacional más justa y más próspera. Tomamos nota con satisfacción de los múltiples esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para erradicar los flagelos de la enfermedad y la desnutrición, en pocas palabras, el subdesarrollo. En ese sentido, muchos encuentros mundiales a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno han sido organizados bajo los auspicios de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados, para aplicar las decisiones y recomendaciones de la Cumbre del Milenio. Pero no se trata de celebrar cumbres, sino de llevar las palabras a la acción.

La República del Chad, al igual que los otros Estados en desarrollo, aspira a una vida mejor y al bienestar de su población. El Excmo. Sr. Idriss Deby decía con razón en su discurso de investidura el 8 de agosto de 2001, que su mandato se colocará bajo el doble signo de la paz y del progreso económico. Para lograrlo, el Chad cuenta con la futura explotación de su riqueza minera y agrícola. Aprovechamos esta oportunidad para informar a la Asamblea y asegurar a la comunidad internacional, incluidos los amigos del Chad, que las labores de ejecución del proyecto petrolero se desarrollan de manera adecuada. Según los pronósticos, los primeros barriles de petróleo podrán ser comercializados a partir de julio de 2003.

Sin embargo, a pesar de las perspectivas que ofrece la era petrolera para el Chad, el Gobierno conoce la debilidad de las estructuras económicas nacionales, el peso de la deuda y los desequilibrios que hacen que las condiciones de vida de la población sean precarias. Una vez más, solicitamos el apoyo de nuestros asociados bilaterales y multilaterales para que se refuerce su ayuda y se cancele la deuda externa, como siempre lo ha propuesto la Unión Africana.

La República del Chad, que durante mucho tiempo ha estado limitada por sus problemas internos, tiene, hoy más que nunca, la intención de asumir todas sus responsabilidades en el seno de la comunidad

internacional, especialmente en el continente africano. Por ello, el Gobierno está decidido a colaborar en la construcción de la Unión Africana, cuyo nacimiento se celebró el 9 de julio de 2002 en Sudáfrica, para que sea un verdadero instrumento de la integración política y económica del continente. La Nueva Alianza para el Desarrollo del África (NEPAD) es parte de este importante objetivo. En el marco de la cooperación entre el Norte y el Sur y dentro del Sur, la NEPAD merece el respaldo de los asociados para el desarrollo de África.

Sin embargo, por otra parte, el Chad está entre los que piensan que la salvación de África está en manos de los propios africanos. Para ello, deben tomar decisiones políticas valerosas y superar sus divergencias a fin de que la Unión Africana se convierta en una realidad, ya que los sobresaltos y las crisis de todo tipo que sufre este continente grande y rico son fuente de graves inquietudes.

No obstante, las últimas noticias que nos llegan de las diferentes subregiones nos permiten pensar que un viento de pacificación sopla sobre el continente. Desde principios de este año han tenido lugar numerosos encuentros de reconciliación nacional y se han firmado varios acuerdos de paz, en especial en la República Democrática del Congo, Angola, Burundi, el Sudán, Sierra Leona y en Somalia. Esos esfuerzos constituyen una verdadera esperanza para las poblaciones africanas. El Chad tiene la intención de asociarse plenamente a ellas para que esa esperanza se torne en realidad.

Al igual que otros miembros de la comunidad internacional, el Gobierno del Chad se preocupa por la situación que sigue reinando en el Oriente Medio. Lamentablemente, esta situación insostenible se debe a la falta de aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Tomando en consideración su obligación de ser equitativos con todos los Miembros de la Organización, el Consejo de Seguridad debe proscribir la política de doble criterio que practica e imponer el respeto de sus decisiones, en particular las resoluciones 242 (1967, 338 (1973) y 1397 (2002). Esto es imprescindible para alcanzar una paz verdadera en el Oriente Medio.

Del mismo modo, el Gobierno de la República del Chad no quiere guardar silencio acerca de otra situación de injusticia que continúa perpetuando nuestra Organización: la exclusión de la República de China en Taiwán. Esta cuestión vuelve a nosotros cada año como un boomerang porque ha sido mal encarada por más de 30 años. Como consecuencia, este es para nosotros un caso de conciencia al que debemos encontrar solución. Hemos declarado en varias ocasiones que para nosotros no se trata de pedir que se repare una injusticia con otra injusticia; se trata simplemente de que se le devuelva a la República de China en Taiwán, un Estado soberano, democrático y responsable, y a su pueblo el lugar que les corresponde en la comunidad de naciones. Es por ello que, una vez más, el Gobierno del Chad pide que se admita a la República de China en Taiwán como miembro de nuestra Organización.

En 1945, en el momento de su creación, las Naciones Unidas contaban con 51 Estados Miembros. Hoy, casi 200 países son Miembros de pleno derecho de nuestra Organización. Este aumento significa que ya es hora de que se lleve a cabo una reforma en profundidad de sus estructuras para permitir una mayor participación de todos sus Estados Miembros y un aumento en la rendición de cuentas en cuanto a la adopción de las decisiones internacionales que tienen una repercusión real en la vida de los ciudadanos. La mundialización no debe ser únicamente económica, sino también política.

Por lo tanto, el Chad considera que la reestructuración de las Naciones Unidas es fundamental, y que debe articularse en torno a los dos aspectos siguientes: Primero, el fortalecimiento del papel de la Asamblea General a fin de conferirle un carácter más democrático y más activo en la adopción de decisiones; segundo, el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad para lograr una mejor representación de todas las zonas geográficas del mundo. El Chad hace suya, por lo tanto, esta petición, que es la de la Unión Africana.

No quisiera terminar mi declaración sin evocar un feliz acontecimiento ocurrido en mi país hace exactamente un año. En julio de 2001 tuvo lugar un descubrimiento científico importante en el desierto del Djourab, en el norte del Chad, por un grupo de investigadores dirigidos por una misión franco-chadiana de paleontología. Se trata del descubrimiento de un cráneo fosilizado de un homínido denominado *Sahelanthropus tchadensis*, cuya edad es de alrededor de 7 millones de años. *Sahelanthropus tchadensis*, que quiere decir hombre del Sahel chadiano, recibió el nombre de Toumai, que significa “esperanza de vida” en idioma local. El análisis del cráneo demostró que se trata efectivamente de una nueva especie humana, de un verdadero decano de toda la humanidad.

Este descubrimiento tuvo repercusiones considerables en la comunidad científica y en la opinión pública mundiales, ya que cuestiona las múltiples teorías relativas al origen del hombre. Tumai es, por tanto, el antepasado de todos nosotros y al Chad se le considera hoy la cuna de la humanidad. Para señalar este importante descubrimiento, el Gobierno del Chad tiene la intención de crear un departamento de paleontología para promover la investigación y la enseñanza de esta disciplina científica, y de construir un museo para promover el turismo científico en el Chad.

Mi país quiere contar con el apoyo de la comunidad internacional para la realización de esos proyectos vinculados a la investigación científica y a la paleontología en particular. Por lo tanto, invito cordialmente a todas las personas aquí presentes a que venga a visitar el Chad, cuna ahora de la humanidad, cuyos atributos turísticos se ven fortalecidos por este nuevo descubrimiento científico.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Abou Drahamane Sangaré, Ministro de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores y Encargado de los Nacionales que viven fuera de Côte d'Ivoire.

Sr. Sangaré (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Me complace expresarle al Sr. Jan Kavan las calurosas felicitaciones de mi Gobierno por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Asimismo, expresamos nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa. Les garantizamos que la delegación de Côte d'Ivoire no escatimará esfuerzos para contribuir al éxito del actual período de sesiones.

Faltaríamos a nuestro deber si no mencionáramos aquí la labor tan notable del Excmo. Sr. Han Seung-soo, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, quien con su gran experiencia, supo llevar a buen puerto el difícil quincuagésimo sexto período de sesiones, con los resultados positivos que todos conocemos. Côte d'Ivoire le da las gracias. Al Secretario General, Kofi Annan, le expresamos el saludo fraternal de Côte d'Ivoire ahora reconciliada y le agradecemos sus esfuerzos incansables. Es un gran placer para el Gobierno de Côte d'Ivoire saludar y felicitar a la Confederación Suiza con motivo de su admisión como Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Los Miembros estarán de acuerdo conmigo en que el quincuagésimo sexto período de sesiones fue muy difícil. ¿Cómo podemos olvidar los tristes recuerdos del 11 de septiembre de 2001, cuya sombra continuará cerniéndose durante mucho tiempo sobre la labor de nuestra Organización? El actual período de sesiones que se celebra inmediatamente después del quincuagésimo sexto, debe aprovechar adecuadamente la experiencia extraída del último período de sesiones y aportar una nueva dimensión a las relaciones internacionales.

A juicio de la delegación de Côte d'Ivoire, la necesidad renovada de modificar las relaciones multilaterales entre Estados podría articularse, entre otras cosas, en torno a los siguientes temas: la reforma de las Naciones Unidas; la lucha decidida contra la pobreza; los derechos del hombre, y la seguridad internacional.

Se ha convertido en un tópico decir que si las Naciones Unidas no existieran, habría que inventarlas. Tras más de 50 años de existencia, y ello ha sido reconocido una y otra vez, en el umbral del tercer milenio, las Naciones Unidas harían bien en dejar atrás el pasado y adaptarse a los nuevos tiempos.

En ese sentido, durante casi 10 años se han venido celebrando negociaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad, sobre su composición y métodos de trabajo. Ha llegado la hora de adoptar disposiciones concretas a fin de que podamos tener un debate amplio sobre la base de las posiciones de los distintos grupos regionales. Por nuestra parte, Côte d'Ivoire tiene la convicción de que adjudicar al continente africano dos escaños permanentes y tres no permanentes estaría en sintonía con los tiempos que corren. Côte d'Ivoire está dispuesta a contribuir a cualquier resolución o decisión que ayude a modernizar el Consejo de Seguridad.

Durante 30 años, tras la segunda guerra mundial, las prioridades de la comunidad internacional fueron la reconstrucción, la descolonización y la guerra fría, por nombrar algunas. Hoy, la miseria y la pobreza, que apelan a la conciencia humana, son, a nuestro juicio, la principal amenaza contra la paz y la seguridad internacionales.

Cuanto más grande sea la brecha, mayor será la emigración a los países ricos, cuyos planes y programas de desarrollo se verán socavados. A diferencia de lo que podría pensarse, a juicio de mi delegación la lucha contra la pobreza es un elemento esencial de la diplomacia preventiva. Tanto en el interior como en el exterior de un país determinado, la lucha contra la pobreza constituye la primera operación de mantenimiento de la paz y

la seguridad internacionales. Mi Gobierno lo ha comprendido bien y hemos descentralizado la administración mediante la creación de los consejos de distrito. Incumbe ahora a los 58 distritos administrativos identificar sus propias necesidades, establecer sus prioridades y llevar a cabo sus proyectos de desarrollo que están financiados con fondos del presupuesto anual en virtud de la legislación nacional.

Con respecto a la financiación de la administración descentralizada, Côte d'Ivoire aprovecha esta oportunidad para dar las gracias a sus asociados para el desarrollo por su asistencia y apoyo, y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que aporte contribuciones adicionales a nuestra política de descentralización. Reafirmo que Côte d'Ivoire posee un enorme potencial y, ahora más que nunca, ofrece oportunidades de inversión y asociación extraordinarias.

Celebramos los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Monterrey del 18 al 22 de marzo de 2002, así como la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, y la reunión de Doha en 2001 de la Organización Mundial del Comercio.

Una vez más queremos recalcar que los esfuerzos de los países en desarrollo serán en vano si no se adoptan medidas para aliviar el peso de la deuda y si la comunidad internacional no logra evitar los efectos negativos de la mundialización.

Después del derrumbe del muro de Berlín, la economía de mercado se convirtió en parte de las normas económicas de la comunidad internacional. Este nuevo entendimiento económico significa más que nunca que debemos abandonar la lógica que dice que deberíamos tener, por un lado, los que producen solamente materias primas, y por el otro, los que producen solamente productos terminados. Para permitir a los países en desarrollo que entren en la era industrial y tengan acceso a los mercados en todo el mundo, necesitamos una mejor organización de la solidaridad internacional, y el respeto escrupuloso de las resoluciones que se han aprobado.

A juicio de mi delegación, con la puesta en vigor de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), África ofrece ahora un marco favorable para el ejercicio de la solidaridad económica internacional. La NEPAD debe seguir siendo un programa que ayude a la Unión Africana, y no una nueva institución que la duplique. Côte d´Ivoire se complace de ver el establecimiento de la Unión Africana y desempeñará su papel para consolidar este instrumento excepcional de cooperación internacional.

Si bien acogemos con beneplácito los progresos alcanzados en la promoción y la protección de los derechos humanos, a Côte d´Ivoire todavía le preocupan profundamente algunas cuestiones relativas al derecho a la salud. Mi delegación quisiera regresar al tema del VIH/SIDA, el cual, aún más que la malaria, es el problema número uno de salud en todo el mundo. Según el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNAIDS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), 40 millones de personas en todo el mundo en 2001 estaban infectadas por el VIH, de las cuales el 58% eran mujeres. De los 40 millones que son portadoras del virus, cerca de 29 millones viven en el África subsahariana. La enfermedad avanza y en Côte d´Ivoire está golpeando especialmente a los segmentos más activos de la población, en concreto al grupo de edad de los 14 a los 45 años.

Pese a los múltiples valiosos esfuerzos que Côte d´Ivoire lleva a cabo, que también se ha comprometido a establecer un sistema universal de seguro por enfermedad, y a los esfuerzos de la comunidad internacional en su lucha contra la pandemia del VIH/SIDA, los resultados aún no colman las expectativas de la población. Mientras esperamos una cura milagrosa para el mutante virus del SIDA, hoy tenemos que redoblar nuestros esfuerzos con respecto a la prevención, por un lado, y al acceso a la atención médica de los segmentos más necesitados de nuestra sociedad, por el otro. Es también importante que se libre la batalla en el marco de la actual coordinación internacional, que es la única garantía de éxito, y que los que adopten decisiones muestren más interés en aplicar los resultados de tal coordinación.

La paz y la seguridad de los bienes y las personas constituyen el principio y meta de cualquier desarrollo. Si bien el fin de la guerra fría parecía justificar una cierta satisfacción, debemos reconocer que los acontecimientos recientes no nos dan muchos motivos para celebrar. La destrucción de armas ligeras en algunos lugares no nos debería permitir ignorar la parte sumergida del iceberg. Pese a las promesas que se han hecho, la venta de armas ligeras, en particular, continúa prosperando, con los consiguientes niños soldados y personas discapacitadas, para no mencionar a todos los

refugiados y desamparados que huyen de las zonas de conflicto.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos, que se celebró el año pasado, produjo algunas conclusiones que fueron aceptadas de manera general por todos. Mi delegación espera que muy pronto un informe del Secretario General nos permita evaluar los resultados de esa conferencia a la fecha de hoy.

En lo que se refiere a las armas nucleares, el acontecimiento clave de los últimos dos años fue el fin del Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos de 1972 entre las dos mayores Potencias nucleares. Esta situación le preocupa a Côte d´Ivoire. Por consiguiente, mi país se complace de ver que en el marco de un nuevo acuerdo que recientemente firmaron los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, esas dos Potencias nucleares han acordado una reducción de dos tercios de sus arsenales a lo largo de un período de 10 años, siendo el nivel cero el objetivo final que deberá ser alcanzado al plazo más corto posible. Al igual que otros países en la comunidad internacional, Côte d´Ivoire ha tomado nota de este importante acontecimiento, y alienta a las dos partes a proseguir sus esfuerzos con el propósito de lograr la reducción total de la amenaza nuclear.

Aprovecho la oportunidad para agradecer, encomiar y alentar a Francia, nuestro asociado de larga data, que durante los últimos tres años ha reducido su arsenal nuclear de manera significativa, por medio de una vigorosa política de desarme.

Permítaseme reafirmar la posición de Côte d´Ivoire sobre el desarme, que no difiere de la posición del grupo de países no alineados. Se hace imperativo que todos respeten las zonas libres de armas nucleares que se han establecido en todo el mundo, incluida la que se estableció en África de conformidad con el Tratado de Pelindaba.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 fueron una atrocidad espantosa que causó la pérdida de vida del mayor número de personas en la historia de los ataques terroristas. Nuestro objetivo debería ser impedir la repetición de tales ataques por medio de acciones concertadas, que sean apoyadas con los medios adecuados. En nuestra opinión, para combatir este flagelo debemos abordar las raíces del problema y entender todos sus componentes políticos, económicos, psicológicos y morales. Para no favorecer a los terroristas, la lucha contra el terrorismo debería ayudar a que los pueblos se unieran. Por consiguiente, el diálogo simultáneo entre las civilizaciones y culturas debe inspirar las acciones de la comunidad internacional. Côte d´Ivoire ha adoptado las medidas jurídicas y económicas para combatir el terrorismo. Se ha propuesto colaborar con otras partes y desarrollar legislación específica para combatir el terrorismo, definiendo las infracciones y castigándolas.

Mi país seguirá asumiendo sus obligaciones de solidaridad internacional contra el terrorismo, como se planteó en la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Para ello, Côte d´Ivoire desea tener, además de los medios financieros y logísticos que mucho necesita, el apoyo de la comunidad internacional para adiestrar funcionarios en los ámbitos jurídico, bancario y policial. De todas maneras, mi Gobierno continuará su cooperación con el Consejo de Seguridad y el Comité contra el Terrorismo, de manera que la lucha contra el terrorismo internacional produzca resultados que nos ayuden a preservar la paz y la seguridad internacionales.

La crisis que ha sacudido al Oriente Medio por decenios es, sin lugar a dudas, una amenaza grave a la paz y la seguridad internacionales. La persistencia de esta crisis es un reto que parece exponer la impotencia de la comunidad internacional para tratar un conflicto que, si no somos cuidadosos, podría llegar a ser aceptado como algo corriente.

Sin embargo, podemos por lo menos decir que, desde el inicio del conflicto, la comunidad internacional no se ha cruzado de brazos. De hecho, las resoluciones de las Naciones Unidas sobre estos asuntos son numerosas. Las resoluciones mejor conocidas son las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), de 22 de noviembre de 1967, y 338 (1973), de 22 de octubre de 1973, que fueron apoyadas por foros tales como las Conferencias de Oslo y de Madrid.

En el centro del conflicto se encuentran las cuestiones inevitables de la necesidad que tienen los palestinos de tener un Estado viable e independiente, y de la necesidad del Estado de Israel de vivir en paz y seguridad con todos sus vecinos árabes, dentro de fronteras reconocidas internacionalmente. Por esa razón es importante acoger con beneplácito la iniciativa de la Arabia Saudita que reconoce el derecho de Israel de existir junto a un Estado palestino.

A este respecto, Côte d´Ivoire se complace mucho en apoyar la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, de 12 de marzo de 2002, en la cual el Consejo, con la aceptación de los cinco miembros permanentes, afirmó su visión de una región donde dos Estados, Israel y Palestina, vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas.

En África, nos complace ver el retorno de la paz a Sierra Leona, Eritrea y Etiopía, así como a Angola. Debemos dar gracias a los dirigentes políticos de esos Estados y a todos los otros que, de una manera u otra, contribuyeron a la cesación de las hostilidades en esos países. Los exhortamos a que ayuden en el proceso de reconciliación y reconstrucción que se encuentra en marcha.

Si bien acogemos con beneplácito esa evolución positiva, nos preocupan las hostilidades que tienen lugar en Liberia, el Sudán, Somalia y la región de los Grandes Lagos. Todos debemos apoyar las iniciativas y los esfuerzos de figuras notables, tales como el ex Presidente Nelson Mandela y el Presidente Bush, y los de la comunidad internacional, particularmente las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), destinados a lograr el regreso de la paz y la estabilidad en esta extensa región de nuestro continente.

Exhortamos a todos los hijos e hijas de la región a entender que el regreso de la paz y la reconciliación depende, en primer lugar, de todos ellos. Solamente su voluntad de arreglar pacíficamente sus controversias, sin importar su naturaleza, hará posible poner fin al sufrimiento de sus pueblos.

Gracias a la inteligencia y a la buena voluntad de su población, Côte d´Ivoire pudo reconciliarse y encontrar una solución a sus recientes dificultades políticas formulada por su propio pueblo. Alienta a todas las partes en conflicto a tener confianza en ellas mismas y en sus capacidades para encontrar soluciones apropiadas a las cuestiones que las dividen, por el bien de sus poblaciones y, en última instancia, de África.

Para terminar, quisiera declarar que si bien las Naciones Unidas han “repelido las fronteras del racismo” (*A/49/PV.14*), para citar al ex Presidente Nelson Mándela, también pueden, con verdadera voluntad política, alcanzar resultados igualmente impresionantes en otros ámbitos. Así, debemos hacer todo lo posible por repeler las fronteras del odio, la intolerancia, la violencia y la pobreza, o incluso destruir esos males. Construyamos un mundo mejor, un mundo de paz y progresos para nosotros mismos y para las generaciones venideras.

El Sr. Grey-Johnson (Gambia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Seyoum Mesfin, Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía.

Sr. Mesfin (Etiopía) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo hacer llegar mis felicitaciones al Sr. Jan Kavan por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para elogiar a su predecesor por su valiosa contribución a los logros del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Permítaseme también manifestar nuestro reconocimiento a nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, por el esfuerzo que ha estado realizando a fin de garantizar que las Naciones Unidas se conviertan en un instrumento más eficaz para hacer frente a los muchos desafíos que enfrenta la comunidad internacional.

Mi delegación desea unirse a otras al celebrar que la Confederación Suiza haya sido admitida en las Naciones Unidas. Es un país que, por cierto, ha contribuido muchísimo a la Organización a lo largo de los años.

Nuestro continente, África, y sus pueblos, siguen enfrentando problemas enormes y abrumadores. Esto no es nada nuevo. Es algo que ha estado ocurriendo durante los últimos decenios, y, en general, la situación económica y social del continente se ha ido deteriorando aún más. La tendencia general ha llevado a una marginación cada vez más acelerada de África. El continente aún no ha visto los beneficios de la mundialización. África sigue esperando la creación de un contexto económico internacional que favorezca el adelanto de sus esfuerzos destinados a luchar contra la pobreza. Ese esfuerzo no podrá tener éxito si no se cuenta con una mayor cooperación internacional. Muchos en África, incluido mi propio país, Etiopía, no podrán hacer realidad las metas y los objetivos convenidos internacionalmente en relación con la pobreza, incluidos los establecidos en la Declaración del Milenio, si no existe una mayor disposición de la comunidad internacional de ayudar en mayor medida a la lucha de África contra la pobreza.

La erradicación de la pobreza no es únicamente el reto de África sino el de todo el mundo en desarrollo. Como se reiteró en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, la pobreza es el problema mundial más importante que enfrenta el planeta. La desesperación y la desesperanza que engendra la pobreza tienen repercusiones en el mundo en general, no solamente en los pueblos del Sur, sino también en los del Norte.

Muchos tal vez consideraron que la Cumbre de Johannesburgo no estuvo a la altura de la ocasión y que sus logros no respondieron a la gravedad de los retos que enfrentan los pueblos del mundo en diversas esferas, sobre todo, en las relacionadas con la erradicación de la pobreza. Pero hubo algo que fue decididamente evidente en la Cumbre de Johannesburgo: Los representantes de los países del Norte al igual que los de los países del Sur subrayaron de manera unánime que el apartheid mundial que existe actualmente es insostenible. ¿Cómo se puede transformar esa opinión en acción? Eso es lo que sigue eludiendo la comunidad internacional. Este sigue siendo el caso a pesar de que se han logrado algunos adelantos, incluida la Cumbre de Monterrey.

La erradicación de la pobreza en África, y en mi propio país, no es la responsabilidad primordial de la comunidad internacional. Somos nosotros quienes tenemos la responsabilidad primordial de poner en orden nuestros hogares y llevar a cabo la reactivación de África.

De hecho, esa es la razón de que exista un nuevo desarrollo en África. Muchos en África están más dispuestos que nunca a hacerse cargo de su destino. Existe un nuevo pensamiento en el África actual y una determinación realista de garantizar la rehabilitación del continente. Me refiero a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Es una iniciativa de África mediante la cual se demuestra la disposición del continente de hacerse cargo de su futuro. Constituye el compromiso concreto de África de adoptar las medidas necesarias en los ámbitos económico y político orientadas a crear las condiciones propicias para la transformación económica y social. Es una iniciativa realista en la que se precisa y se pone de relieve la obligación de los países de África en todas las esferas relativas a la creación de condiciones que conduzcan al desarrollo económico y social. La buena gestión pública es una de esas obligaciones fundamentales a las cuales la iniciativa concede la importancia necesaria. Es una medida significativa para África y su importancia debe subrayarse. El compromiso con la democracia y la buena gestión pública tiene repercusiones importantes para África no sólo en relación con el desarrollo económico, sino también con la creación de condiciones que favorezcan la paz y la estabilidad.

No obstante, la NEPAD no puede tener éxito sin la cooperación de los asociados de África y de la comunidad internacional. Y tiene que triunfar, no sólo porque el éxito de la NEPAD es de interés decisivo para África, sino también porque es de importancia para el mundo en general. La lógica de la mundialización hace evidente que ninguna parte del planeta puede ser inmune a las influencias negativas que provienen de otras regiones menos afortunadas. Desde una perspectiva realista, o triunfamos juntos o fracasamos juntos. No sería prudente creer que la marginación y la decadencia cada vez mayores de África no tendrán repercusiones negativas para la estabilidad y la viabilidad del proceso de mundialización del planeta. Es este interés común que todos compartimos lo que es la base de nuestra obligación mutua de lograr el éxito de la NEPAD. Debo declarar aquí que nos hemos sentido muy alentados por la respuesta inicial a la NEPAD de numerosos miembros de la comunidad internacional, incluidos el Grupo de los Ocho y otros. Aún albergamos la esperanza de que la comunidad internacional demuestre un apoyo y un entusiasmo mayores a fin de garantizar la viabilidad de la NEPAD.

Etiopía se adhiere plenamente al marco de la NEPAD. De hecho, en estos momentos estamos en el proceso de aplicación de los principios y las ideas que propicia la iniciativa. Seguiremos comprometidos con el cumplimiento de nuestras obligaciones en aras de la buena gestión pública, a fin de crear las condiciones que posibiliten el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza.

Todos los esfuerzos que estamos realizando a fin de garantizar el éxito de la lucha contra la pobreza no arrojarán resultados positivos si no hay paz y estabilidad duraderas. También aquí, en África, incluso en nuestra subregión, el Cuerno de África, se requiere el apoyo eficaz de la comunidad internacional. Lo que necesitamos es un apoyo que sea transparente y esté dirigido a garantizar la paz y la estabilidad perdurables. Lo que necesitamos es un respaldo que no esté limitado por consideraciones tácticas de miras estrechas y que pueda agravar los problemas ya existentes. Al tratar con indulgencia a Gobiernos que no rinden cuentas no

se promovería la paz a largo plazo ni se garantizaría la estabilidad duradera.

Nuestra región ha sufrido mucho, debido, entre otras cosas, a consideraciones estratégicas que favorecieron el mantenimiento oportuno de regímenes autoritarios e irresponsables. El resultado ha sido catastrófico para la región. La paz y la estabilidad en el Cuerno de África, al igual que en todas las regiones del mundo, dependen en gran parte del establecimiento de condiciones para la buena gestión pública. Este es un valor que debería aplicarse universalmente, incluso en nuestra subregión. La paz duradera lo exige. El bienestar de la población de la subregión hace que sea una necesidad imperiosa.

Etiopía hará todo lo posible para garantizar la paz en nuestra subregión y en toda África. Los esfuerzos que hemos estado desplegando en favor de la paz en Somalia dentro del marco de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo se han llevado a cabo con ese objetivo. También con ese fin tenemos que seguir contribuyendo a la paz y a la reconciliación nacional en el Sudán. Sobre todo, nos sentimos satisfechos de haber logrado salir de una guerra que nos fue impuesta. Por nuestra parte hemos decidido dejar atrás la crisis que tuvimos con Eritrea. Seguimos comprometidos con el proceso de paz hasta que se logre finalizarlo.

Siempre hemos estado convencidos de hay que nutrir la paz en la subregión por el bien de Etiopía. La guerra nos exige lidiar contra la pobreza, nuestro único enemigo verdadero. Sin embargo, promover la causa de la paz en el Cuerno de África no ha sido tan fácil. Nuestra subregión es una zona del mundo que durante mucho tiempo ha sido vulnerable a las actividades terroristas y donde la expansión de la pobreza ha permitido que muchos se aprovechen sin remordimientos. Mi propio país figura entre los que han sufrido las consecuencias. Este es un desafío al que todavía tenemos que enfrentarnos. Esta experiencia directa nos hace compartir plenamente la angustia del pueblo estadounidense después de los ataques terroristas del 11 de septiembre, los que hemos condenado firmemente. En el primer aniversario de ese acto de maldad, deseamos una vez más manifestar nuestra solidaridad con los Estados Unidos y con su pueblo.

Estamos convencidos de que la lucha contra el terrorismo internacional exige la genuina cooperación y la solidaridad de toda la comunidad internacional sea cual sea el objetivo de ese tipo de terrorismo. Todos los que directa o indirectamente apoyan y alientan el terrorismo han de rendir cuenta de sus actos. No debe tolerarse ningún tipo de aporte de recursos a los grupos terroristas, independientemente del lugar dónde se proporcionen. En resumen, no debe tolerarse el terrorismo bajo ningún concepto e independientemente de sus objetivos. Tengo motivos para hacer hincapié en este punto. En Etiopía el terrorismo no es una amenaza teórica, es una amenaza práctica e inmediata a la que hemos tenido que hacer frente antes y después del 11 de septiembre y también recientemente. Tenemos la ferviente esperanza de que la comunidad internacional haga todo lo necesario a fin de eliminar este flagelo. También esperamos que lleguen tiempos mejores en los que podamos dedicarnos a abordar los desafíos que afligen a nuestro planeta.

Quiero concluir renovando el compromiso de Etiopía para con las Naciones Unidas y lo que representan. Deseamos que las Naciones Unidas se conviertan en una Organización universal aún más eficaz y en defensoras más enérgicas y fieles de los principios del derecho internacional. Confiamos y soñamos con que las Naciones Unidas sean una Organización universal aún más fuerte al servicio de los intereses legítimos de países grandes y pequeños. En Etiopía seguiremos haciendo todo lo que esté de nuestra parte para aumentar el multilateralismo y lograr que las Naciones Unidas sean protectoras eficaces de esos valores.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Roberto Tovar Faja, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

Sr. Tovar Faja (Costa Rica): Sr. Presidente: Permítaseme felicitar al Presidente, y por su intermedio a la República Checa, por su merecida elección para presidir los trabajos de esta Asamblea General y permítaseme igualmente felicitar a Suiza por su reciente admisión y a la República de Timor Oriental por su inminente admisión a las Naciones Unidas.

Hace 58 años, los fundadores de esta Organización se comprometieron a promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. Indudablemente, el objetivo fundamental de las Naciones Unidas es la promoción de la justicia y el bienestar para todos. Hoy, una vez más, debemos reafirmar ese compromiso, debemos consagrarnos a crear una sociedad más justa, más libre, más armoniosa y más feliz. Ciertamente, es necesario explotar al máximo los beneficios de la cooperación y la

acción conjunta a fin de construir un mundo de ventajas recíprocas. Como bien se indica en la Declaración del Milenio, tenemos la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial.

Sin embargo, aún estamos muy lejos de alcanzar ese objetivo. En los últimos 10 años, más de tres millones y medio de personas han muerto en guerras civiles; 1.380 millones de personas viven en la pobreza extrema y 854 millones no saben leer ni escribir. La democracia, la justicia y el disfrute de los derechos civiles y políticos están lejos de ser universales. Consideramos, por ejemplo, la angustiosa y alarmante situación de los niños del mundo. Cada día mueren más de 30.000 niños por enfermedades fácilmente prevenibles. Existen más de 300.000 niños soldados, más de 150 millones de niños sufren de desnutrición por falta de alimentos, mientras 113 millones no asisten a la escuela. Esta situación es tan o más grave que los efectos del terrorismo de por sí abominables. Sin embargo, ella escapa de la atención pública y queda relegada a un lugar secundario en el programa internacional.

Nos hemos quedado a la mitad del camino en nuestra lucha por un mundo mejor. Hay tantos ejemplos que demuestran esta amarga realidad. Es válido que nos alegremos de la celebración de las primeras elecciones al término de un conflicto armado o de una dictadura, pero ello es apenas un primer paso en el camino de una vida democrática. Si las Naciones Unidas no se comprometen a garantizar la sostenibilidad de la democracia, unas elecciones, por mucho que signifiquen por sí solas, no serán necesariamente un triunfo en la consecución de los derechos humanos. La democracia debe ser un medio para alcanzar un desarrollo justo y crear condiciones favorables para los pueblos que ponen en ella sus esperanzas.

Se garantiza la sostenibilidad de la democracia fomentando los valores sociales fundamentales del diálogo, la armonía y la reconciliación. Se garantiza la sostenibilidad de la democracia, luchando contra la pobreza extrema y la creciente brecha económica entre los diversos grupos sociales que debilitan la trama social y erosionan la confianza en las instituciones políticas. Las crisis financieras crean condiciones favorables para la existencia de grupos extremistas y oportunistas que procuran derrocar a los regímenes democráticos. Para consolidar las democracias se requiere de la mayor cooperación internacional para el desarrollo. Por ello, instamos a los países desarrollados a que cumplan con el Consenso de Monterrey y en particular con su compromiso de incrementar la asistencia oficial para el desarrollo. Costa Rica respalda plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para promover y fortalecer la democracia, pero quiere poner énfasis en que de la misma manera, las Naciones Unidas no pueden dejar en segundo plano la creación de condiciones económicas y sociales que ayuden a la consolidación y preservación de las instituciones democráticas de todo el mundo.

También sostenemos que la globalización, con el rápido desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones y la creciente interdependencia económica y comercial, nos ofrece enormes oportunidades para el crecimiento económico y social. Ciertamente, debemos aprovechar esas oportunidades a fin de crear un mundo mejor para todos. Sin embargo, la globalización también tiene graves peligros. Los obstáculos estructurales, los desequilibrios financieros y la falta de capital para la inversión productiva y social pueden causar el colapso económico de regiones enteras. Los subsidios, las restricciones al acceso a los mercados internacionales y la fuga de capitales desvirtúan la libre competencia. La globalización puede incrementar la brecha entre los sectores más ricos y los grupos más pobres. La brecha digital puede excluir a los grupos más vulnerables de los beneficios de la economía moderna y oscurecer el futuro de quienes queden rezagados. Es imprescindible hacer mayores esfuerzos para proteger a los grupos y naciones más vulnerables.

Las Naciones Unidas tienen la obligación de instar a las naciones desarrolladas a abrir sus mercados y a eliminar los subsidios permitiendo así que las naciones en desarrollo podamos acceder a los beneficios de la globalización. Entonces sí estaríamos construyendo sociedades más justas y equitativas y luchando contra la desigualdad y la pobreza extrema.

Se ha sostenido en las Naciones Unidas, desde su fundación, la defensa de la dignidad humana. La corrupción gubernamental, en todas sus formas y a todo nivel, constituye una verdadera afrenta a los derechos humanos.

Es indignante que gobernantes injustos se enriquezcan por medios corruptos y empobrezcan así a sus pueblos. Es escandaloso ver cómo ciertos gobernantes desvían fondos públicos a cuentas privadas al tiempo que reducen a sus pueblos a la pobreza más lamentable. Y mientras tanto, algunos gobiernos de países Miembros

de las Naciones Unidas alimentan la corrupción al permitir en sus sistemas tributarios la deducción de los sobornos ofrecidos en el extranjero; y aún más existen países Miembros de las Naciones Unidas que protejan a los corruptos bajo el secreto bancario. Esto deben prohibirlo las Naciones Unidas, como también deben de impedir la amnistía o el asilo o las visas para quienes se escapan de la mano de la justicia.

La protección de los derechos humanos, de hecho puede debilitarse sin los mecanismos multilaterales de protección, verificación y sanción. Costa Rica aboga por la creación de una nueva generación de mecanismos de derechos humanos que provea mayor protección a todas las personas. Este esfuerzo ya ha dado un primer fruto en la forma del proyecto de protocolo facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Ese instrumento jurídico, que fue recientemente adoptado por el Consejo Económico y Social será sometido a la consideración de esta Asamblea General en los próximos días. Insto a todos los Estados a que apoyen activamente este proyecto como una muestra de su compromiso inequívoco con los derechos humanos y con la primacía de la dignidad e integridad de todas las personas.

Nos complace la reciente entrada en vigor del Estatuto de Roma, que establece la Corte Penal Internacional. La humanidad cuenta, finalmente, con una instancia judicial efectiva, independiente e imparcial con competencia para juzgar los crímenes más graves que atentan contra la dignidad del ser humano. No la debilitemos.

Mientras que las Naciones Unidas sostienen el principio de la solución pacífica de los conflictos, lo que conlleva la existencia de métodos a instancias justas para resolver los diferendos, resulta que el principal órgano judicial de las Naciones Unidas y garante del derecho internacional, que debe asegurar el imperio de la ley en las relaciones internacionales y evitar la interpretación casuística o arbitraria de las normas jurídicas, la Corte Internacional de Justicia, se ha convertido en una simple realidad retórica. Son muy pocos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que han aceptado sin reservas su jurisdicción obligatoria y hay otros Estados que agudizan la situación por el injustificado retiro o modificación de la aceptación de su jurisdicción. Sólo 12 países han aceptado, sin reservas o condiciones, la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia. Desconocer la autoridad de la máxima instancia judicial de la sociedad de naciones, es lo mismo que cerrar la puerta a la justicia y poner en peligro la integridad del orden jurídico internacional.

¿Qué alternativa tienen las naciones que no cuentan con instancias judiciales para resolver pacíficamente sus diferencias? Sólo la fuerza. Es indispensable que todos los Miembros de las Naciones Unidas acepten, sin condiciones, la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia. Sólo así crearemos un mundo más justo, pacífico y seguro.

Un mundo más justo será necesariamente más pacífico. La justicia demanda el respeto a lo ajeno y a la libertad de los otros, en una palabra: la tolerancia. Por razones de intolerancia, la paz se encuentra seriamente amenazada en muchas regiones de nuestro mundo. En el Medio Oriente se infringen los derechos de los pueblos de Israel y Palestina. La intolerancia de un gobernante nos presenta hoy a un país como el Iraq ante el posible escenario de una guerra siempre cruel. Cuán diferente sería la realidad con un Gobierno justo y respetuoso de los derechos humanos. El mundo también ha vivido con preocupación la creciente confrontación entre la India y el Pakistán y la amenaza de una guerra nuclear en esa región.

Desea mi país que en el estrecho de Taiwán aflore la mayor tolerancia. Anhelamos un arreglo justo que satisfaga los deseos de todo el pueblo chino. Costa Rica, históricamente ha tenido y mantiene una estrecha relación de amistad con la República de China en Taiwán. Y si han habido acuerdos creativos que se han adoptado en el seno de diversas organizaciones internacionales para permitir la participación de la República de China, cuánto más pacífico sería el mundo si también se encontraran acuerdos novedosos para que este país y su pueblo estén dignamente representados en ésta y otras organizaciones internacionales.

Es principio de las Naciones Unidas prevenir la violencia y alcanzar una paz duradera y estable, no obstante hay gobiernos que transfieren armas a grupos rebeldes y terroristas, y hay gobiernos de las Naciones Unidas que miran con desdén los esfuerzos por el desarme y la reducción de los gastos militares. Urgimos la adopción de una convención marco, jurídicamente vinculante, que regule el comercio de armamentos. Nuestra experiencia, como país desarmado, nos ha enseñado que no gastar en armas es la mejor

decisión para aquellos países verdaderamente comprometidos con el bienestar de sus pueblos.

Urgimos a los Estados nucleares a comprometerse verdaderamente con las negociaciones de desarme. Consideramos necesario adoptar una convención comprensiva que prohíba el uso de armas nucleares. Mientras tanto, todos los Estados deben renunciar al desarrollo de nuevas armas nucleares y ratificar el Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Nuestro compromiso con la dignidad humana, la igualdad y la equidad no pueden quedar a medio camino. Debemos evitar que nuestros hijos, las generaciones futuras, puedan llegar a juzgarnos por un doble discurso. En la medida que lo logremos, será la medida en que estaremos realmente contribuyendo para entregarles un mundo mejor.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Excma. Sra. Aïchatou Mindaoudou, Ministra de Relaciones Exteriores, Cooperación e Integración Africana del Níger.

Sra. Mindaoudou (Níger) (*habla en francés*): Permítaseme decir que el espíritu de liderazgo manifestado por el Presidente en la celebración de este período de sesiones es garantía del dinamismo con que se conducirán nuestras labores y de la evolución positiva de las relaciones internacionales. El Níger acoge esto con beneplácito y desea transmitir al Presidente y a los demás miembros de la Mesa de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones sus más calurosas felicitaciones.

Estamos convencidos de que el Presidente Kavan continuará la notable labor realizada por su predecesor, el Sr. Han Seung-soo de la República de Corea, con las mismas cualidades humanas en beneficio de toda la comunidad internacional.

A nuestro hermano, el Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, deseo reiterarle las felicitaciones del Níger por el prestigio y la eficacia de su labor altamente apreciada al servicio de la humanidad.

Asimismo, quiero felicitar a la Confederación Suiza por su reciente ingreso en nuestra Organización en calidad de nuevo Miembro y a Timor Oriental, por su inminente ingreso. Estamos convencidos de que su participación contribuirá a enriquecer nuestros debates.

Hace un año los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 200l sumieron en el duelo al pueblo de los Estados Unidos. El mundo entero comprendió la verdadera magnitud de la amenaza que plantea el terrorismo para la paz y la seguridad. En el Níger, no tenemos duda de que, para que sea eficaz, la lucha contra el terrorismo debe tener un enfoque integral, al tiempo que debe ser constante y llevarse a cabo en el marco de la legalidad internacional que encarnan las Naciones Unidas.

El Níger apoya lo dispuesto en las resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, y está firmemente comprometido con todas las iniciativas subregionales, regionales e internacionales encaminadas a combatir el terrorismo en todas sus formas.

Al mismo tiempo, para ganar la lucha contra el terrorismo, debemos tener en cuenta la necesidad de instaurar un orden económico y político más justo, más equitativo, puesto que se ha demostrado que la pobreza, la ignorancia, la injusticia y las frustraciones de todo tipo son factores que pueden engendrar extremismos injustificados.

Hablando también de la paz y la seguridad internacionales, me complace recordar que el Níger es un país pacífico que contribuye activamente a los esfuerzos destinados a lograr el desarme general y completo. En ese sentido, quiero señalar que en esta esfera, mi país, de conformidad con el artículo 3 del Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), aceptó un acuerdo con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) sobre el establecimiento de un sistema de vigilancia y de salvaguardias de su producción de uranio. En cuanto a las armas convencionales, el Níger se complace de que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos haya adoptado un programa de acción para combatir ese flagelo.

Nuestras preocupaciones se tomaron en cuenta en la Declaración de Bamako, pero aún queda trabajo por hacer, en particular en lo que respecta a las medidas de asistencia técnica y financiera para apoyar los programas de desarme y de reintegración de los excombatientes. Si bien es cierto que ninguna región del mundo está a salvo, no cabe duda de que los países en desarrollo, en particular los africanos, son los que más sufren los efectos devastadores en su seguridad, estabilidad y desarrollo, de la proliferación de las armas

pequeñas y ligeras. Por ello, es necesario fortalecer a los órganos encargados de vigilar, detectar y reprimir las infracciones cometidas en este ámbito.

Desde 1994, el Níger estableció la Comisión nacional de recolección y control de armas ilícitas, cuya tarea es ayudar a las autoridades políticas al más alto nivel a determinar, concebir y aplicar las estrategias de lucha contra la proliferación de las armas pequeñas.

En este contexto, el Gobierno del Níger y el Departamento de Asuntos de Desarme de nuestra Organización colaboran estrechamente para el éxito de un proyecto de recolección de armas pequeñas y ligeras de carácter ilícito en toda la subregión del África occidental. Este proyecto forma parte de las iniciativas regionales y subregionales dirigidas a detener la circulación ilícita de armas pequeñas y ligeras.

La paz que deseamos para el Níger, la deseamos también para el resto del mundo. Por ello, nuestro país siempre ha tratado de hacer su modesta contribución a la solución de los conflictos que amenazan la paz y la seguridad en África y en el mundo. A pesar de contar con recursos limitados, hemos enviado contingentes a Liberia, a Sierra Leona, a Guinea-Bissau y a la República Democrática del Congo, y oficiales de policía civil a Haití, a Timor y a Kosovo, para apoyar los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de la comunidad internacional con miras a restablecer y consolidar la paz.

El Gobierno del Níger reafirma que está dispuesto a enviar contingentes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Desde hace algunos meses, la atención de la comunidad internacional se ha venido centrando en el conflicto israelo-palestino, cuyo proceso de paz está hoy más estancado que nunca. El Níger reafirma una vez más ante esta Asamblea que una solución duradera del conflicto israelo-palestino exige la realización de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluida la creación de un Estado palestino independiente, soberano y viable. Sobre la base de esa convicción y a la luz de todos los abusos que han caracterizado el proceso de paz en Palestina y el Oriente Medio, el Níger tomó la decisión soberana de romper relaciones diplomáticas con Israel, país que continúa negando al pueblo palestino su legítimo derecho a la libre determinación.

En el Sáhara Occidental, la República del Níger apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas para que se apliquen, por una parte, el plan de arreglo y, por otra, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad con miras a lograr una solución justa y global del conflicto. Es preciso que la meritoria actuación del Secretario General y de su Enviado Personal, el Sr. James Baker, continúe, y que reciba apoyo hasta que se logre un resultado positivo, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En este contexto, pensamos que las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a Jammu y Cachemira deben aplicarse rápidamente para que el pueblo de Cachemira pueda ejercer su derecho a la libre determinación, lo que permitiría calmar este foco de tensión en el que participan dos Estados poseedores de armas nucleares, la India y el Pakistán, y evitar una grave amenaza a la paz y la seguridad en esa región del Asia meridional. Por ello, el Níger, miembro del grupo de contacto establecido por la Organización de la Conferencia Islámica, reitera el llamamiento hecho a ambas partes para que intensifiquen sus negociaciones a fin de lograr una solución pacífica de ese conflicto.

Como la mayoría de los países africanos, el Níger encara numerosos desafíos importantes, que exigen que la comunidad internacional le proporcione el apoyo necesario en la búsqueda de soluciones y la consolidación del programa de reactivación económica. Desde esta óptica, en la estrategia de desarrollo que hemos puesto en práctica se da prioridad a la cultura y a la promoción de una buena gestión pública por medio de un mecanismo de buena conducción y gestión de los asuntos públicos, que se centra en cuestiones como la transparencia y la participación de la sociedad civil en todas las decisiones económicas y sociales. En este momento, debo dar las gracias muy sinceramente a todos los asociados bilaterales y multilaterales del Níger, en particular a las instituciones de las Naciones Unidas, por haber tenido a bien seguir apoyando los esfuerzos de mi país destinados a crear un ambiente institucional propicio para el restablecimiento de la paz social. Esa asistencia tan apreciada es necesaria en esta fase decisiva del proceso de construcción nacional.

En el plano económico, nunca antes había tenido la humanidad tantas riquezas y posibilidades de generar el progreso común. En esta coyuntura económica mundial positiva cabría esperar que se estableciera un orden económico más justo y propicio para la reducción de la pobreza. De hecho, el Níger saluda la creación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y considera que ese programa, que cristaliza hoy las

esperanzas de nuestro continente, debe encaminarse a aunar las condiciones y los medios necesarios para lograr la participación efectiva de todos los países africanos en el proceso multidimensional de desarrollo en el marco de la Unión Africana.

La pobreza es una afrenta que no se puede seguir tolerando en un mundo de abundancia que dispone de los medios para vencerla si hay la voluntad política necesaria. Hoy en día, el 52% de las personas que viven con menos de 1 dólar por día se encuentran en África, que es la región más endeudada del mundo.

Debemos mirar con lucidez esta mundialización, que en el decenio de 1990 suscitó esperanzas, pero que en la actualidad es fuente de inquietud debido a que está profundizando las desigualdades. En menos de un año hemos examinado cuatro veces los problemas del mundo, sabiendo cuáles son los verdaderos remedios. Necesitamos un concepto más elevado de la cooperación internacional, en el que se considere fundamental la asociación estratégica. No obstante, podemos alegrarnos de la voluntad unánime que ha demostrado la comunidad internacional al aprobar, en septiembre pasado, el Plan de Aplicación de Johannesburgo.

El período extraordinario de sesiones que la Asamblea General dedicó al VIH/SIDA en junio de 2001 demostró elocuentemente nuestro grado de concienciación sobre el terrible peligro que representa esa enfermedad para la especie humana. La creación de un fondo especial para la lucha contra el SIDA constituye una etapa importante en la cruzada mundial contra el SIDA y las grandes endemias. Al respecto, deben hacerse progresos en el marco de las iniciativas aprobadas en las cumbres mundiales celebradas en El Cairo, Copenhague y Beijing.

Mi país espera mucha más solidaridad de los países industrializados, especialmente el aumento de la ayuda oficial para el desarrollo, fuente tradicional de desarrollo. Al mismo tiempo, debemos conjugar nuestros esfuerzos para movilizar recursos financieros y establecer un fondo humanitario bajo la égida de las Naciones Unidas. Es indispensable y urgente que se revierta la tendencia a la disminución de la ayuda oficial para el desarrollo, que, hay que señalarlo, está en su nivel más bajo de los últimos 50 años. Diversas dificultades han concurrido para mantener a nuestros países en la parte inferior del índice de desarrollo humano. El estado de pobreza afecta al 63% de nuestros compatriotas, de los cuales el 34% vive por debajo de la línea de extrema pobreza. Esas poblaciones son víctimas de un continuo deterioro de su nivel de vida y se ven privadas del mínimo de los servicios sociales básicos.

El hecho de que los recursos financieros sean cada vez más escasos ha tenido como consecuencia, entre otras cosas, la drástica reducción de las inversiones públicas, especialmente en los sectores sociales, con lo que el 80% de los nigerianos que viven en las zonas rurales se ven privados de los servicios sociales básicos. El Níger ha decidido tomar medidas para invertir esa tendencia por medio de su estrategia de reducción de la pobreza, formulada y ejecutada a través de un proceso participativo. Su objetivo es disminuir de manera sustancial el sufrimiento de más del 80% de la población. Esa estrategia será a partir de ahora el único marco de referencia de las políticas económicas, financieras y sociales del Níger.

Este año, bajo la supervisión directa del Presidente de la República, se inició un vasto programa, conocido como el Programa Especial 2001, en el que se contempla la construcción de 1.000 aulas, 1.000 dispensarios y 100 minidiques para luchar contra la pobreza. Gran parte de esta operación, más del 80%, ya se ha completado.

Quiero reiterar desde esta tribuna nuestro sincero agradecimiento a nuestros asociados para el desarrollo por el apoyo que nos han brindado incesantemente para la ejecución del Programa marco nacional de lucha contra la pobreza elaborado por el Níger y que es una de sus prioridades. Además, el problema crucial de la deuda de los países africanos, que anula todos sus esfuerzos en pro del desarrollo, exige de parte de toda la comunidad internacional la aplicación —sin tardanza y sin otras condiciones más que la de una buena gestión de los asuntos públicos— de políticas y mecanismos normativos satisfactorios.

Las Naciones Unidas siguen siendo el mejor instrumento para hacer realidad el nuevo orden mundial que todos anhelamos, a condición de que lleven a cabo la “revolución silenciosa” iniciada por el Secretario General hace más de cuatro años. Para concluir, quiero expresar toda la confianza que el Níger y su pueblo cifran en las Naciones Unidas, que siguen siendo una institución portadora de esperanzas y que está basada en los principios de justicia, equidad, paz, libertad y progreso.

Tema 119 del programa provisional (*continuación*)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/57/390/Add.2)

El Presidente interino (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, quiero informar a los miembros de que, desde la publicación de los documentos A/57/390 y Adición 1, el Chad ha hecho los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo de la suma indicada en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Esta información figurará en el documento A/57/390/Add.2, que se publicará mañana por la mañana.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Joseph Philippe Antonio, Ministro de Relaciones Exteriores de Haití.

Sr. Antonio (Haití) (*habla en francés*): Ante todo, en nombre del Presidente de la República de Haití, Excmo. Sr. Jean-Bertrand Aristide, quiero felicitar al Sr. Jan Kavan por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Puede estar seguro de que contará con todo el apoyo de la delegación haitiana en el ejercicio de sus funciones. También quiero felicitar a su predecesor, el Excmo. Sr. Han Seung-soo, por el talento que demostró en la conducción de los trabajos del quincuagésimo sexto período de sesiones.

Asimismo, quiero rendir homenaje al Secretario General de la Organización, Sr. Kofi Annan, por los esfuerzos que no cesa de desplegar para preservar la paz y la seguridad internacionales.

En esta misma oportunidad, quiero dar la bienvenida a la Confederación Suiza y a Timor Oriental al seno de nuestra Organización como Estados Miembros. No cabe duda de que su presencia en nuestra prestigiosa institución contribuirá de manera significativa al logro de los nobles objetivos de las Naciones Unidas.

El mundo entero acaba de conmemorar el primer aniversario de la tragedia de 11 de septiembre de 2001. El Gobierno y el pueblo de Haití reiteran sus condolencias al pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos. Seguimos compartiendo la aflicción que todas las familias víctimas de esta barbarie que afectó a todas las razas, todas las culturas y todas las naciones del mundo. Es la humanidad la que fue atacada, y la humanidad conservará siempre en su memoria ese doloroso acontecimiento.

El Gobierno de Haití reitera su condena del terrorismo, una de las formas más flagrantes de violación de los derechos humanos. El terrorismo constituye un grave peligro, por lo que debemos seguir conjugando nuestros esfuerzos para combatirlo en todas sus formas y en todas sus manifestaciones. En este sentido, mi Gobierno reafirma su voluntad de apoyar las resoluciones pertinentes de la Organización como una expresión de su respeto de los preceptos del derecho internacional.

La reforma del Consejo de Seguridad, que se ha venido debatiendo desde hace un tiempo, reviste hoy más que nunca una importancia capital. Haití continúa reclamando una mayor apertura en su funcionamiento y una mayor participación en su proceso de adopción de decisiones.

En la Carta de las Naciones Unidas, que ha sido ratificada por todos los Estados Miembros, se prescribe el sagrado principio del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como el derecho de los pueblos a determinar su propio futuro con los dirigentes que elijan a voluntad.

Al respecto, el Gobierno de Haití expresa su gran preocupación por el aumento de la violencia en el Oriente Medio, en particular por el conflicto israelo-palestino. El Gobierno de Haití alienta la creación de un Estado palestino, reconociendo al mismo tiempo el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Exhortamos a las partes a que resuelvan de manera pacífica sus divergencias a través del diálogo y los medios diplomáticos.

Con este mismo espíritu, apreciamos las negociaciones iniciadas entre las dos Repúblicas de Corea y estamos a favor del acercamiento entre las poblaciones de ambos lados del estrecho de Taiwán.

A pesar de que el Iraq ha aceptado sin condiciones el retorno de los inspectores, al Gobierno de Haití le inquieta profundamente la evolución de esta cuestión. Hacemos votos por que ese problema se trate

eficazmente en el marco de la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.

La regionalización es un mecanismo importante para facilitar las asociaciones entre los Estados que tratan de asegurar el bienestar de sus pueblos. En ese contexto, mi país se siente gratificado por su plena integración a la Comunidad del Caribe (CARICOM), donde podrá contribuir al desarrollo socioeconómico de la región.

Hoy la humanidad hace frente a numerosos desafíos, entre los que se cuentan la pobreza, la pandemia del VIH/SIDA, el uso de estupefacientes, el hambre y el analfabetismo. La población de los países menos desarrollados es de aproximadamente 614 millones de personas, un tercio de las cuales deben sobrevivir con menos de 1 dólar diario. Caracterizados por instituciones débiles y una infraestructura inadecuada, estos países están aquejados por muchos problemas diferentes. Las condiciones inhumanas en las que vive la mayoría de sus habitantes es una fuente de tensión social. La pobreza aumenta en proporción a la disminución del capital.

Regresamos de las Cumbres de Doha, Monterrey y Johannesburgo con una esperanza renovada. Las expectativas son grandes, conformes a las promesas que se hicieron. Sin embargo, no basta con tener esperanzas para lograr el desarrollo sostenible. Debemos tener la voluntad de aplicar las medidas que permitan alcanzarlo y respetar los compromisos asumidos. Los dirigentes deben adoptar medidas para garantizar el desarrollo sostenible, por el bien de nuestros pueblos.

La educación y la capacitación pueden hacer retroceder a la pobreza, librar a los pueblos de la ignorancia y ponerlos de nuevo en el camino del progreso económico y social. Con esa convicción, el Presidente de Haití, Sr. Jean Bertrand Aristide, lanzó oficialmente el 7 de septiembre de 2001, una campaña nacional contra el analfabetismo, a la que atribuye gran importancia. El objetivo de esta campaña ambiciosa y de gran escala es lograr que 3 millones de personas aprendan a leer antes del 1º de enero de 2004, fecha en que celebraremos el bicentenario de nuestra independencia. El Jefe del Estado cuenta con la activa colaboración de nuestros ciudadanos alfabetizados en la labor de construir el país.

El sistema socioeconómico tradicional de Haití muestra injusticias evidentes. Estas injusticias son las responsables de las profundas diferencias que existen entre los distintos sectores sociales, una situación que contribuye, en gran parte, al anacronismo que se observa en las estructuras generales del país, que es el único país menos adelantado en América.

Ante este panorama, el Gobierno ha decidido hacer todo cuanto esté a su alcance para luchar contra el embargo financiero que la comunidad internacional impuso ante la controversia en las elecciones de 1º de mayo de 2001. Lamentablemente, el sector más vulnerable de las sociedades es el que más padece estas sanciones injustificadas.

La reciente adopción por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de la resolución 822, en respaldo al fortalecimiento del proceso democrático en Haití, ha abierto perspectivas alentadoras a nuestro país, que comienza a avanzar hacia la normalización.

Mi Gobierno está decidido a seguir garantizando que las elecciones sigan siendo un elemento clave en ese avance. En este sentido, ciframos nuestras esperanzas en el respaldo de la comunidad internacional. Esperamos, al respecto, contar con asistencia, en especial por parte de observadores electorales. Al mismo tiempo, en el espíritu de la resolución 822 de la Organización de los Estados Americanos (OEA), instamos una vez más a que se ponga fin al embargo financiero.

La adopción de la resolución 822 de la OEA, que manifiesta el compromiso con Haití de muchos países miembros de la OEA, constituye un paso adelante. Queremos señalar a la atención esa expresión fraterna de solidaridad.

También agradecemos a los Estados Miembros de la OEA que permitieron adoptar esta decisión por consenso, en particular a la República Federativa del Brasil, que coordina el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la OEA, y a los países de Centroamérica. Deseamos agradecer en particular a la República Dominicana, que en este período tan difícil nunca ha dejado de manifestar su solidaridad con Haití, solidaridad que se ha manifestado de diferentes maneras en cada lugar en que se examina la causa de Haití y en que se hace necesaria su defensa. Sobre todo, queremos agradecer a nuestras naciones hermanas de la CARICOM, cuyas delegaciones en la OEA patrocinan, junto con Haití, el proyecto de resolución, manteniendo de esta manera, como es su costumbre, el espíritu de generosidad fraternal.

Durante la crisis, algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas, en especial el Japón y Cuba, mantuvieron su cooperación con Haití. A pesar del embargo y de otras dificultades a las que tiene que hacer frente, Cuba está llevando a cabo con entusiasmo un programa de cooperación con Haití, en particular en el ámbito de la salud y la agricultura. El pueblo de Haití tiene una deuda de gratitud con todos estos países por sus expresiones de solidaridad con respecto a nuestro afán por alcanzar una vida digna y una afirmación colectiva.

La resolución 822 de la OEA ofrece una oportunidad a toda la nación; significa un avance potencial para todo el pueblo de Haití. En el contexto de las próximas celebraciones de los dos siglos de independencia, Haití debe impulsar su energía colectiva a fin de que podamos construir nuestro hogar nacional. Con ese fin, el Gobierno haitiano celebrará un diálogo permanente y seguirá haciendo gala de apertura y flexibilidad, como pide el Presidente Aristide. En ese mismo espíritu, a pesar de nuestra reconocida escasez de recursos, se ha decidido compensar a las víctimas del 17 de diciembre de 2001, de conformidad con las resoluciones 806 y 822 de la OEA. Del mismo modo, el Presidente Aristide seguirá pidiendo a la oposición que observe una tregua patriótica con el fin de facilitar la rehabilitación del país y lograr el respaldo del pueblo de Haití.

En este contexto, mi país insta una vez más a dar prioridad a los seres humanos al establecer relaciones entre los distintos países. Este planeta, el escenario de nuestro destino común, se convertirá entonces en un mundo adecuado para todos sus habitantes gracias a la llegada de un humanismo sin fronteras. Sobre la base de esa convicción, la República de Haití, en vísperas del bicentenario de su independencia, invita a la comunidad internacional a que nos ayude a poner en marcha el proceso que nos permitirá superar las dramáticas etapas del pasado y nos ubicará en el mundo moderno.

Espero que todas las naciones del mundo compartan estas nobles esperanzas y que, con la invitación del Gobierno y del pueblo de Haití, se nos unan, en enero de 2004, para la celebración de este importante acontecimiento.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

Sr. Caldera Cardenal (Nicaragua): Ante todo, quiero expresar al Presidente mis felicitaciones por su elección.

El pasado 21 de marzo, en Monterrey, México, el Presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, anunció que había "iniciado en Nicaragua una renovación moral, con una cruzada cívica contra la corrupción pública y privada".

Ese día, el Presidente anunció también que, en el espíritu de una nueva era de renovación moral, hacía pocos minutos que

> "una juez nicaragüense acaba de dictar sentencia condenatoria por actos de corrupción que empobrecen a nuestra gente contra tres ex funcionarios del Gobierno anterior y contra otras tres personas. La juez dejó causa abierta contra el ex Presidente Alemán y contra ocho funcionarios más del Gobierno anterior."

El Presidente Bolaños continúa diciendo:

> "Con el fin de continuar con mi política de cero tolerancia con la corrupción, debo regresar cuanto antes a mi país para contribuir con la justicia y la trasparencia en el hito histórico que significa esa valiente decisión."

Hace pocos días, otra valiente juez nicaragüense, en un caso paralelo, dictó pena de cárcel para miembros del núcleo familiar del ex Presidente.

Hoy, he venido a esta Asamblea General, en nombre de todo un pueblo, para reafirmar con hechos el compromiso de Nicaragua con la gobernabilidad, la transparencia, la rendición de cuentas y los principios del Estado de derecho.

Es mucho lo que hay hoy en juego en Nicaragua. No se trata solamente de castigar a los corruptos y recuperar para mi país el dinero del Estado que fue desviado y lavado, sino que los resultados de nuestros esfuerzos serán determinantes en las luchas que otros pueblos de nuestra región y del mundo libren contra ese flagelo. El éxito de Nicaragua será un incentivo para la comunidad internacional, un fracaso de la transparencia en Nicaragua sentaría un mal precedente para la humanidad.

Por eso, no hemos estado solos en esta lucha. Al apoyo de más del 84% de nuestra población, muchos países han sumado su respaldo moral y económico encarnando los valores democráticos que compartimos

los pueblos de las Naciones Unidas. A ellos, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a los organismos internacionales que nos han respaldado, nuestro sincero agradecimiento.

Para que el cambio que hemos iniciado sea irreversible, el apoyo que se nos ha brindado debe ser continuo y suficiente. Así vamos a preservar ese patrimonio moral de la humanidad que es la democracia ejercida con honestidad y responsabilidad.

Como parte de ese gran patrimonio, hoy hablamos de desarrollo humano concebido como el fin último del Estado, el que se consigue cuando hay gobernabilidad democrática, crecimiento económico y equidad social. Entendemos la gobernabilidad como el resultado de hacer las cosas bien en el campo político, de la transparencia, de los derechos humanos y de la soberanía. El crecimiento, como el resultado de hacerlas bien en el campo económico, financiero, cambiario, fiscal, monetario y de competitividad, y equidad, como el resultado de hacer las cosas bien en el campo social, de la educación, la salud, la vivienda y en materia de género.

Progresar en esta triple convergencia que conforma el desarrollo humano no podrá ser posible mientras no se elimine la corrupción. Por su propia naturaleza, el flagelo de la corrupción tiene efectos que trascienden las fronteras nacionales. En este sentido le brindamos todo nuestro apoyo a los trabajos que realiza el comité especial encargado de negociar una convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. Desde este foro, haremos un llamado a la comunidad internacional para prestarse la más amplia asistencia recíproca y cooperación para investigar o juzgar los actos de corrupción.

Tan abominable como la corrupción es el terrorismo. En este mes recordamos consternados la tragedia del 11 de septiembre, cuando perecieron miles de personas inocentes, muchas de ellas heroicamente. Esa tragedia, como todo acto terrorista, nunca debe ser olvidada. Igualmente, la cooperación internacional para enfrentar este tipo de crímenes debe estar en nuestra agenda permanente. Por eso resulta indispensable que coordinemos acciones para evitarlos y castigar con todo rigor de la ley estas actividades terroristas que causan tanto dolor y sufrimiento.

Nicaragua reitera una vez más su irrestricto apoyo a las Naciones Unidas en sus actividades encaminadas a combatir el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones. En Nicaragua contamos ya con un plan nacional contra el terrorismo y delitos conexos, que tiene como objetivo fortalecer la cooperación interinstitucional con el propósito de prevenir, combatir y eliminar este flagelo y dar cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Seguridad.

El caso del Iraq es un desafío y una prueba para todo el sistema multilateral que hemos venido construyendo. De nosotros depende si contribuimos a su fortalecimiento o si propiciamos que se fracture o debilite. Es cierto que todos estamos a favor de acciones multilaterales, pero también es indudable que la inmovilidad y la inacción socavan la confianza en nuestra voluntad colectiva. Es necesario que el sistema multilateral dé muestras de su dinamismo y de su razón misma de ser, que es actuar conjunta y concertadamente para la resolución de los conflictos.

Queremos un sistema capaz de reaccionar con medidas concretas, oportunas y eficaces ante los peligros que amenazan la paz y la seguridad internacionales, un sistema que no se vea sobrepasado por las circunstancias. Nicaragua considera que el regreso inmediato y sin condiciones de los inspectores de armas al Iraq, en un clima que debe ser de total y rigurosa cooperación, sólo puede considerarse como una parte, si bien importante, de un esfuerzo mayor dirigido a la eliminación de todo tipo de armas de destrucción en masa en el contexto de los intereses globales de la comunidad internacional y del cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La reforma de las Naciones Unidas es parte también de ese deseo de dar respuestas efectivas. La reforma se centra básicamente en una nueva estructura de organización y administración que, sin lugar a dudas, ha permitido gradualmente a las Naciones Unidas actuar con mayor unidad de propósitos, coherencia y agilidad. Nicaragua, al igual que el Secretario General, considera que queda todavía un gran potencial de progreso y que todos debemos velar por que el programa de trabajo de la Organización recoja las prioridades establecidas en la Declaración del Milenio.

Ninguna reforma de las Naciones Unidas sería completa sin la ampliación largamente esperada del Consejo de Seguridad, a fin de que responda plena y eficazmente a las necesidades actuales y futuras. Igualmente deben proseguirse los esfuerzos para revitalizar la Asamblea General y el Consejo Económico y Social para que la Organización pueda asumir completamente las responsabilidades que le asignó la Carta. Nicaragua comparte el interés de los Estados Miembros

en el fortalecimiento de nuestra Organización para optimizar su labor en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la prevención de conflictos, la promoción del desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza.

La reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible nos ha llenado de esperanzas y a la vez de preocupaciones. Por una parte, logramos observar el grado de atención que se le está dedicando al problema de la degradación del medio ambiente. Pero, por otro lado, el camino hacia la consecución de ese balance entre el desarrollo y el medio ambiente aún es largo y difícil, particularmente para países de menor desarrollo relativo. Estamos ante el desafío de generar más riquezas y más empleos sin deteriorar el medio ambiente. Esto no podemos lograrlo sin el apoyo de los países desarrollados, que deben contribuir a pagar el costo de los beneficios que reciben de nuestros esfuerzos. Por ello, deseo recordar el Consenso de Monterrey, donde instamos a los países desarrollados que aún no lo hayan hecho a que adopten medidas concretas para dedicar el 0,7% de su producto interno bruto como ayuda oficial para el desarrollo para los países en desarrollo.

Nicaragua está consciente de que la situación de violencia, las guerras civiles e internacionales, el azote del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), la sequía y la pobreza, que se ha recrudecido en los últimos años, son los principales problemas que padece el continente africano. Sin embargo, vemos con preocupación que la ayuda y la cooperación internacional para África está disminuyendo. Los esfuerzos que los gobiernos africanos están realizando para lograr el crecimiento económico y la reducción de la pobreza deben ser correspondidos y acompañados.

Los esfuerzos a favor del desarrollo también tienen su expresión directa en Centroamérica, donde hemos alcanzado importantes consensos y tomado decisiones que nos han abierto el camino para poder decir hoy que nuestra región está entrando en una nueva era de su historia. El 21 de junio recién pasado, realizamos en la ciudad de Granada, Nicaragua, la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y, en esa ocasión, pudimos confirmar nuestro compromiso para avanzar hacia la consolidación de la Unión Aduanera Centroamericana, que haremos realidad el 31 de diciembre del año 2003. Concebimos la Unión Aduanera como un medio para contribuir al desarrollo económico y social de nuestros países, pues favorecerá la fluidez del comercio interregional, reducirá los costos de transporte atribuibles a demoras en fronteras, facilitará el tránsito de personas y vehículos, al tiempo que servirá para atraer negocios e inversiones internacionales a la región.

Sin embargo, la prolongada pausa que sufre la recuperación económica mundial se ha visto exacerbada en Nicaragua por la inusitada brecha del sector externo, que obedece al alto precio del petróleo importado y a los niveles más bajos de la historia registrados en el precio del café.

Según datos de Don Gabriel Silva, Presidente de los Caficultores Colombianos, hace cinco años los consumidores de café pagaban 30.000 millones de dólares mientras los productores recibían 12.000 millones, o sea un 40%, hoy en día los consumidores pagan 65.000 millones de dólares, pero los productores sólo reciben 5.500 millones, o menos del 8,5%.

Esta situación crítica, que está creando desempleo y hambre en zonas productivas de Nicaragua y otros países productores, parece deberse a la existencia de un cartel de torrefactores, situación que debe remediarse a la brevedad con medidas de promoción de la competencia en los mercados consumidores y en el mercado internacional.

Nicaragua felicita a Suiza por su reciente ingreso y a Timor Oriental por su ingreso futuro como nuevos miembros de nuestra Organización. Su presencia permitirá que nuevas ideas y enfoques fortalezcan los esfuerzos en pro de un mundo mejor, y, como indicaba Suiza ante esta Asamblea General, enriqueciendo la universalidad de las Naciones Unidas en interés de la humanidad.

En ese mismo sentido, mi país, consciente del principio de universalidad e igualdad que inspiran a las Naciones Unidas, considera prioritario permitir que los 23 millones de habitantes de la República de China en Taiwán gocen de ese derecho universal de participar en los asuntos internacionales a través de su propia representación ante las Naciones Unidas, derecho de participación que tiene la República Popular de China, cuyo Gobierno nunca ha ejercido ninguna hegemonía sobre Taiwán.

Nicaragua, como país fundador de ésta nuestra Organización reafirma su compromiso con su Carta y reitera sus aspiraciones a ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad durante las elecciones que se

realizarán durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Al inicio de mi participación hablé de una nueva era de renovación moral en Nicaragua, inspirada en los valores de las Naciones Unidas. Por ello considero que cuando hablamos de fortalecer la democracia, de reformar la Organización, de luchar contra la corrupción, el terrorismo y el narcotráfico, de detener el armamentismo, o de dar respuestas conjuntas oportunas y eficaces a los peligros que nos amenazan, estamos hablando realmente de una misma idea: la de formar parte solidariamente de una Organización que detenta y custodia la fe y la acción colectiva basada en los principios que reunieron un día nuestros pueblos para forjar las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, quisiera anunciar que el informe de la Comisión General se publicará mañana por la mañana como documento A/57/250. En este contexto, quisiera comunicar que la Asamblea General considerará el informe de la Comisión General el viernes, 20 de septiembre de 2002 por la tarde, inmediatamente después de finalizar el debate general.

Doy ahora la palabra a la Excma. Sra. Aksoltan Ataeva, Presidenta de la delegación de Turkmenistán.

Sra. Ataeva (Turkmenistán) (*habla en ruso*): Permítaseme que para empezar transmita saludos y deseos de paz y prosperidad del Presidente de Turkmenistán, Saparmurat Niyazov para los pueblos de sus países.

Permítaseme también que felicite al Presidente por su elección a un cargo de tanta responsabilidad y desearle éxito en la organización de la fructífera labor del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Igualmente quisiera dar la bienvenida a la Confederación Suiza y a Timor Oriental en el momento de su ingreso como Miembros de las Naciones Unidas.

Turkmenistán, país neutral desde los primeros días de su desarrollo independiente ha llevado a cabo una estrecha cooperación con las Naciones Unidas y la considera como su orientación principal para su política exterior.

La cuestión clave para Turkmenistán, como país neutral, en tales condiciones es la cooperación en nombre de la paz y de la seguridad, y el bienestar y la prosperidad de su pueblo. Consideramos que contamos con el apoyo de las Naciones Unidas para nuestras iniciativas de política extranjera destinadas a fortalecer esos objetivos. Nuestro compromiso con respecto a estas obligaciones internacionales como un Estado neutral no se ha modificado.

La promoción del papel de las Naciones Unidas se está haciendo más importante y evidente en el ambiente de los actuales acontecimientos en los procesos mundial y regional, donde se necesitan la concentración de esfuerzos colectivos y la adopción de decisiones en las que se tengan en cuenta diferentes intereses. Turkmenistán apoya la afirmación y la ampliación del papel de las Naciones Unidas en la solución no sólo de los problemas mundiales, sino también en el debate colectivo de las cuestiones regionales, a fin de aprovechar mejor las posibilidades que las Naciones Unidas y sus instituciones ofrecen en la propuesta y la aplicación de las iniciativas de política exterior.

Vemos grandes oportunidades para una cooperación estrecha con las Naciones Unidas y sus organismos especializados en la realización de proyectos nacionales de gran escala. En este contexto, manifestamos nuestra gratitud por la cooperación de la dirección de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y otros. En cooperación con ellos, el Gobierno de Turkmenistán está realizando ciertos proyectos importantes de orientación económica y social que producen resultados concretos en los ámbitos de la salud, los asuntos sociales, la educación, el medio ambiente y otros.

Ha transcurrido más de un año desde los acontecimientos trágicos del 11 de septiembre de 2001 que nos han hecho evaluar la cuestión de la seguridad de nuestros pueblos y de nuestros Estados a través de un nuevo sistema que ha confirmado la necesidad de consolidar esfuerzos en esa dirección.

En este contexto, la región del Asia Central se ha situado al frente de la atención mundial. En muchos aspectos, las cuestiones relativas a las posibilidades de paz y seguridad dependerán de la manera en que el diálogo multilateral se lleve a cabo en la región.

Turkmenistán concede mucha importancia al papel que desempeñan las Naciones Unidas en el fortalecimiento del diálogo regional e interregional en la búsqueda de soluciones para los nuevos problemas que surgen. En este sentido, quisiera señalar a la atención la iniciativa del Presidente de Turkmenistán en cuanto a crear un consejo regional consultivo para los países del Asia Central, que sería un organismo interestatal al más alto nivel para celebrar consultas periódicas y adoptar decisiones conjuntas sobre cuestiones que estén relacionadas directamente con el destino de los Estados de la región y las necesidades reales de sus pueblos.

En primer lugar estas cuestiones incluirían el comercio y la interacción económica, el abastecimiento de energía, el comercio a través de las fronteras, el uso del agua, el transporte y la cooperación humanitaria. Creemos que las consultas multilaterales de los Jefes de Estado contribuirán al desarrollo y la aplicación de acciones de las partes, acordadas sobre la base de intereses mutuos, y permitirán la creación de un sistema eficaz y racional de interacción.

A este respecto, la iniciativa del Presidente de Turkmenistán, Sr. Niyazov, de celebrar en Turkmenistán una conferencia internacional sobre la cooperación económica en el Asia Central y el Asia meridional, con participación de representantes de la región, los Estados Unidos, Rusia, China, el Japón, países de la Unión Europea, otros Estados interesados, y de las instituciones financieras y económicas internacionales puede considerarse muy oportuna.

Tal foro promoverá un nuevo sistema de relaciones económicas entre el Este y el Oeste basado en una cooperación conjunta y en pie de igualdad de los Estados. Su objetivo principal debe ser la creación de condiciones más favorables para el comercio, las actividades de inversión, y la introducción de la tecnología moderna.

Además, la celebración de una conferencia internacional de ese tipo permitiría que los países desarrollados valoraran el potencial real de desarrollo industrial y social de los Estados del Asia central y del Asia meridional.

El comienzo de los trabajos del proyecto del gasoducto transafgano utilizando la ruta “Turkmenistán-Afganistán-Pakistán”, es de gran importancia para el desarrollo de la cooperación regional. El acuerdo sobre la construcción del nuevo gasoducto fue firmado en mayo de este año en Islamabad por los Presidentes de Turkmenistán, el Afganistán y el Pakistán.

Turkmenistán celebra el interés que han demostrado en este proyecto grandes compañías, grupos financieros e industriales, y sobre todo, el Banco Asiático de Desarrollo, que está participando activamente en el proceso de negociaciones para la puesta en marcha del proyecto del gasoducto transafgano.

El gasoducto es un proyecto a escala internacional de enorme importancia social, económica y política, especialmente desde el punto de vista del fortalecimiento de la estabilidad y seguridad de la región. El gasoducto transafgano, del cual más de 700 kilómetros atravesarán el Afganistán, tiene un significado social y humanitario inapreciable además de su componente económico. La construcción del gasoducto podría crear puestos de trabajo para más de 12.000 afganos, así como aportar una nueva infraestructura para el Afganistán.

En este sentido, hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que nos asistan en la aplicación eficaz de este proyecto. Turkmenistán ha sugerido con anterioridad, desde esta misma tribuna, la elaboración y aprobación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de una convención internacional sobre los regímenes y garantías operacionales de los gasoductos interestatales. Dicho instrumento nos permitiría, a nuestro juicio, crear un mecanismo político y jurídico fiable para transportar en condiciones de seguridad materias primas esenciales a los mercados mundiales.

La política exterior de Turkmenistán de neutralidad positiva está encaminada a garantizar el desarrollo y la cooperación para el resurgimiento social de los países en la región. Ello conlleva la creación de nuevos lugares de trabajo y la lucha contra la pobreza, es decir, todo lo que hoy abarca la dimensión humana.

Turkmenistán respalda las conclusiones adoptadas en la reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo. Consideramos que la solución de los problemas actuales, especialmente en las esferas humanitaria, social y medioambiental, requerirá la aplicación de un nuevo enfoque a la dimensión humana de la política mundial.

En el siglo XXI, la noción de desarrollo sostenible ha adquirido un nuevo significado en términos cualitativos basado en el crecimiento económico sólido y estable. Uno de los aspectos importantes del desarrollo sostenible es el mantenimiento de un equilibrio entre el

progreso industrial y tecnológico, por un lado, y la protección del medio ambiente, por el otro. El cumplimiento de ese requisito es especialmente oportuno en estos momentos en que dicho equilibrio se rompe en todo el mundo.

La comunidad internacional se esfuerza por evitar las repercusiones negativas en el medio ambiente que genera la tecnología. Un ejemplo fehaciente de ello es el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Turkmenistán, que se ha adherido a ese importante instrumento internacional, está desempeñando un papel activo en la aplicación de sus normas y principios, y coopera con las organizaciones internacionales pertinentes.

En el siglo XXI, el problema de los enormes depósitos de hidrocarburos en la cuenca del Mar Caspio, que no sólo afecta a los países en la región sino también a otros países y a empresas multinacionales, está captando la atención mundial. Se sabe ahora que los depósitos de gas y petróleo del Mar Caspio son las fuentes de energía más importantes del siglo XXI. Su explotación eficaz, junto con la creación de la infraestructura de tuberías necesaria para llevar los recursos energéticos a los mercados mundiales, garantizará un crecimiento económico importante para muchos Estados y asegurará el bienestar de sus pueblos. Es evidente que muchos países tienen interés en que el transporte de los recursos energéticos se realice de manera segura. Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel importante en ese proceso.

La primera reunión cumbre de los Estados del litoral del Mar Caspio, celebrada en Ashgabat en abril de este año, por iniciativa del Presidente de Turkmenistán, podría considerarse como una nueva etapa en términos cualitativos de este proceso relativo a ponerse de acuerdo en la manera de encontrar una solución al problema del Caspio que sea mutuamente aceptable. En dicha cumbre histórica, los Presidentes expresaron la voluntad de sus Estados y de sus pueblos, que es la de asegurar que el Mar Caspio sea un mar de amistad y de paz. El resultado de la cumbre es que el tema del Caspio fue debatido públicamente por primera vez a tan alto nivel. Se convino con convicción en que los problemas tienen que resolverse de manera pacífica y constructiva. De esa manera se dio el primer paso hacia el objetivo común, la determinación de la condición del Mar Caspio.

Hoy es evidente que la cooperación y las actividades eficaces con relación al Mar Caspio en su conjunto están vinculadas directamente con la garantía de la estabilidad en la región del Caspio. Turkmenistán confía en que la región del Caspio logre la paz, la estabilidad y la cooperación duradera sobre la base de la justicia y el respeto mutuo.

Es necesario realizar esfuerzos colectivos a fin de resolver los problemas de la comunidad internacional. La solución de esos problemas no se puede alcanzar sólo mediante los esfuerzos colectivos, sino que es necesario también que cada miembro de la comunidad internacional asuma su papel y sus responsabilidades individuales. Esta es la lógica que guía el comportamiento político de Turkmenistán en su intento por lograr los objetivos del fortalecimiento de la paz y del desarrollo económico, social y cultural. Nuestro país está dispuesto a establecer asociaciones constructivas. Las Naciones Unidas pueden estar seguras de ello.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a los representantes que deseen ejercer el derecho a contestar. Tiene la palabra el representante de Indonesia.

Sr. Percaya (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación ha solicitado intervenir en ejercicio del derecho a contestar a la declaración formulada anteriormente por el representante de Vanuatu. En este sentido, es en beneficio de esa delegación, la cual, a diferencia del resto de la comunidad internacional representada en esta Asamblea, parece estar particularmente mal informada o tal vez haya preferido no informarse. Quisiera manifestar que la condición de Papua como parte integrante de la República de Indonesia quedó establecida por mediación de las Naciones Unidas hace ya tiempo.

De hecho, fue en el marco de este órgano, la Asamblea General, que se convino el acuerdo. Además, quisiera señalar a su atención los comunicados finales de las dos últimas reuniones consecutivas del Foro de las Islas del Pacífico, celebradas el pasado año en Nauru y este año en Fiji, en los que se reconoce a Indonesia como la entidad con soberanía sobre el territorio, y se expresa apoyo por la autonomía especial que se ha presentado para la provincia.

Por consiguiente, mi delegación se pregunta cómo puede un miembro activo del Foro de las Islas del Pacífico, como Vanuatu, formular una declaración en la que se hace caso omiso de dichos hechos. Al hacerlo ha puesto en entredicho la sabiduría e integridad, no sólo

del Foro de las Islas del Pacífico, sino también de este órgano.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Turquía.

Sr. Cengizer (Turquía) (*habla en inglés*): Durante el debate general el 16 de septiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, Excmo. Sr. Vartan Oskanian, anunció en su declaración que su país continuará trabajando por lograr el reconocimiento del genocidio armenio. Probablemente se refería a quienes perecieron por causa de la lucha civil, las privaciones, la confusión y la miseria inenarrable que entrañó la primera guerra mundial.

Compartimos con los armenios una historia muy larga, de casi mil años. Durante más de 900 años, los turcos y otras razas musulmanas de Anatolia vivieron pacíficamente y lado a lado con los armenios en pueblos y aldeas de Anatolia. Los terribles acontecimientos a los que se alude corresponden solamente a una pequeña parte de ese largo continuo. Los turcos y los armenios no deberían permitir que esa parte, por muy execrable e infame que sea, oscurezca la riqueza inherente de su historia compartida. Tampoco deberíamos permitir que esa época particular nos impida lograr un futuro mejor.

Sin embargo, el Sr. Oskanian no desea ver que esta tragedia de los tiempos de la guerra atrapó por igual a turcos y armenios; que un orden civil ya insostenible empeoró más con la abierta rebelión que fue conducida y promovida por bandas de armenios armados decididos a facilitar el camino a las fuerzas invasoras formadas por tropas zaristas rusas; y que los armenios no fueron de ninguna manera las únicas víctimas de esa época trágica.

Turquía no desea denigrar el sufrimiento de los armenios. Tampoco deseamos menospreciar sus sentimientos de pérdida. Pero al hablar de esa época, no se debería pasar por alto el hecho de que no menos de 2 millones de musulmanes perecieron bajo condiciones similares en la misma época. No es un capítulo de la historia con el que podamos jugar con las estadísticas. Aun una persona muerta resulta un número demasiado alto; dos resultan insoportables, ya sea que se trate de turcos, kurdos, armenios, georgianos o circasianos. Todos los pueblos de la región debieron pasar por sufrimientos enormes. Miles de personas caucásicas fueron violentamente desarraigadas y tuvieron que huir del ejército zarista. No podemos y no debemos ser selectivos con los muertos. Los debemos recordar a todos.

El Gobierno de Turquía ha puesto a la disposición de los interesados miles de documentos que se refieren a los armenios otomanos que se remontan a cuatro siglos. Entre esos documentos se encuentran los discursos y las deliberaciones del Consejo Otomano de Ministros, de 1914 a 1922. Invitamos a los académicos armenios a estudiarlos. Permítaseme decir lo siguiente: hasta la fecha, la acusación de que existió un plan premeditado, organizado y debidamente ejecutado para aniquilar a la población armenia otomana aún no se ha corroborado.

La República de Armenia no debería participar en esta campaña de difamación que propaga solamente una versión de lo que ocurrió en la historia. Historiadores sensatos, imparciales y desapasionados saben que hay muchas aristas en las cuestiones históricas.

Turquía nunca ha culpado a los miles de individuos armenios inocentes que perecieron en esa época. Pero sí culpamos a los así llamados revolucionarios nacionalistas, que esperaban que la guerra impulsaría sus objetivos. Los armenios de hoy deben ver la responsabilidad directa de los dirigentes de los armenios en ese tiempo, que de una manera sin sentido, militante y radical, dieron inicio a las acciones. Olvidar lo que le sucedió al otro es apropiado solamente para un chovinismo de nuestro tiempo.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.